

Primer Teniente de Caballería (E. R.) D. Francisco RISQUES ARJONA.

Primer Teniente de Caballería (E. R.) D. Rafael MELERO CALVO.

**COLEGIOS
DE GUARDIA CIVIL Y DE GUARDIAS CIVILES JÓVENES
(GETAFE Y VALDEMORO)**

Tiene por objeto el primero nutrir de oficiales á este Instituto, para lo cual se admiten como alumnos á los sargentos y cabos que cuenten tres años de servicio y los conocimientos determinados por los reglamentos. Los estudios duran dos años, y los aprobados pueden ocupar las dos terceras partes de las vacantes de segundos Tenientes que ocurran en su Instituto.

El segundo, dar instrucción á los hijos de los subalternos del Cuerpo, sargentos, cabos y guardias muertos en función del servicio, á los de estas últimas clases que se han inutilizado en el que prestan, y á los de aquéllos que, continuando en el Cuerpo y teniendo una conducta intachable, se reenganchan por el tiempo que sus hijos han de estar en el establecimiento.

El ingreso es desde los diez años para los huérfanos de la primera categoría, y para los demás desde los doce á los quince, en que pierden la plaza si no les correspondió cubrir vacante; se les da la instrucción primaria elemental y la militar más completa para la clase en que pueden ingresar en el Ejército, y á los que lo deseen ó se juzgue les es conveniente, se les enseña un oficio, con objeto de que si al cumplir los diez y ocho años no tienen aptitud física ó vocación para la carrera militar, tengan un medio de proporcionarse honradamente el sustento.

El Colegio de Guardias jóvenes es independiente por completo del de oficiales para la Guardia civil, siendo el Director de aquél un Teniente Coronel, quien á la vez es Subdirector del Asilo de huérfanos del Cuerpo.

PERSONAL DEL COLEGIO PARA OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL

Director: Coronel D. Enrique SUÁREZ FREXAS.

Profesores.

Comandante D. Roberto PRIOR LAPUEBLA.

Capitán D. Juan URRUTIA MOLTA.

Julio MARTÍ MONTOYA.

Julián ALDIR VILLANUEVA.

Ayudantes de profesor.

Primer Teniente D. Inocencio MARTÍN PIRIS.

Enrique BENEDICTO GARCÍA.

Alejo ARTIZ MASSA.

Jaime LOIS IBARRA.

Enrique ROYO GARCÍA.

Eulogio QUINTANA DUQUE.

PERSONAL DEL COLEGIO DE GUARDIAS CIVILES JÓVENES

Plana mayor.

Teniente Coronel D. Rafael MACERES Y CASTELL RUIZ.
Comandante D. Carlos GARCÍA HOSTENECH.

Primera compañía.

Capitán D. José BONET PORTELL.
Primer Teniente D. Luis DEL VALLE MARTÍN.
Conrado LOECHES GONZÁLEZ.

Segunda compañía.

Capitán D. José AGUILAR GÓMEZ.
Primer Teniente D. Francisco DÍAZ DUARTE.
José DOMINGO FERNÁNDEZ.

Sección montada.

Primer teniente D. Perfecto VALDÉS DÍAZ.
Capellán segundo D. Angel HERRERO IZQUIERDO.

COLEGIOS DE CARABINEROS Y DE CARABINEROS JÓVENES
(EL ESCORIAL)

El primero tiene análogo objeto que el de Guardia civil.

El segundo se instituyó con el fin de dar instrucción á los huérfanos de los oficiales é individuos de tropa muertos en función del servicio, y á los hijos de los inutilizados en él y de los que se hayan distinguido por su intachable conducta. Unos y otros ingresan á los doce años; á los diez y seis se les filia para servir seis años en el Cuerpo, y á los diez y ocho empiezan á prestar servicio los que son aprobados en el examen á que se les somete. A los que obtienen nota de muy bueno en todos sus estudios, se les otorga el empleo de cabo á los seis meses de su salida del Colegio. Los que no tienen capacidad natural para el estudio, sólo pueden ingresar en el Cuerpo en las condiciones de los demás aspirantes, y se les enseña un oficio, así como á los que su aptitud física no les permite prestar el servicio especial del Instituto.

El Colegio es también escuela de cabos, donde estudian los aspirantes á este empleo durante seis meses ó más, según las necesidades, por tandas de 50. Por Real orden de 12 de Julio se dispone que las clases para los sargentos que aspiran á oficiales y las de aspirantes á cabos, se establezcan en El Escorial.

El personal de jefes y oficiales que presta servicio en ambos Colegios es el siguiente:

Director: Coronel D. Enrique DE LAS CUEVAS LAGUNILLA.
Segundo Jefe: Teniente Coronel D. Lorenzo GARCÍA DEL MOBAL.

Profesores.

Comandante D. Aurelio POSSETI Y DELGADO.
Alejandro BURGUES PALACIOS.

Capitán D. Luis MARIÑO YÁÑEZ.
Francisco MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
Ignacio SÁNCHEZ MÁRQUEZ.
Julián ROMANO CUARTERO.

Ayudantes de profesor.

Primer Teniente D. Pío GASSOL AGUILERA.
Félix QUINTANA DUQUE.
Daniel POWER ROJAS.
Luis FREIXINET SERRA (en comisión).
Andrés AUZ RUEDA.
Valeriano LORENZO RODRÍGUEZ.
Jenaro GUTIÉRREZ VALDECARA.
Antonio NAVARRA CONTRERAS (en comisión).
José RUBÍ Y GUTIÉRREZ.
Manuel GÓMEZ AVELLANEDA.

Segundo Teniente D. José DE DIEGO ABADÍA (en comisión).
Médico segundo D. Juan JÁUDENES DE LA CABADA.
Capellán segundo D. Ignacio MARTÍNEZ MINGO.
Profesor tercero de equitación D. Gabriel ROJO ARMERO.

Por Real orden de 16 de Agosto de 1895, y dependiente del Colegio de Carabineros Jóvenes, se creó el de Alfonso XIII para huérfanos é hijos de señores generales, jefes, oficiales y tropa que constituyen la plantilla del Cuerpo de Carabineros; este Colegio fué instituido con el fin de dar educación á los huérfanos é hijos del personal de dicho Cuerpo, y en él se mantiene á los mayores de nueve años que reúnan las condiciones expresadas, pudiendo estudiar en el establecimiento la primera y segunda enseñanza, así como también la preparación para todas las carreras civiles y militares, bajo la dirección del profesorado del Colegio de Carabineros. Está regido por un Consejo de gobierno y administración, y constituye una compañía al mando de un Capitán, teniendo actualmente dos secciones con un segundo Teniente cada una.

También se mantiene y da educación en el convento de religiosas concepcionistas del Escorial, á las huérfanas é hijas de individuos del Cuerpo, constituyendo una sección especial dependiente del Colegio.

El profesorado está constituido por parte del personal afecto al Colegio de Carabineros.

COLEGIO DE HUÉRFANOS DE GUADALAJARA

Subdelegado: Coronel de Infantería D. Enrique GARCÍA RODRÍGUEZ.

Jefe de estudios: Teniente Coronel de Infantería D. Federico GASTALVER MONTENEGRO.

Profesores.

- Capitán de Infantería D. Alfredo CAMINO GARCÍA.
 Ricardo FERNÁNDEZ ALGARRA.
 Julio BENITO SORIANO.
 Juan DELGADO Y LÓPEZ.
 Juan RUÍZ MARTÍNEZ.
 Mariano BARBERÁN TIMONEDA.
 Gustavo ALFONSO BRAVO.
- Capitán de Caballería (E. R.) D. Joaquín CIRIA VINENT.
 Primer Teniente de Infantería (E. R.) D. Francisco CUERVO HERAS.
- Capellán D. Emilio A. BITTINI.

Este Colegio da instrucción, en la actualidad, á 110 huérfanos y 110 huérfanas.

COLEGIO DE HUÉRFANOS DE MARÍA CRISTINA

Se fundó por Real orden de 2 de Septiembre de 1871, y se estableció en Toledo, en virtud de la asociación de todos los individuos del Arma de Infantería, con objeto de mantener y educar á los huérfanos de los jefes, oficiales y clases de tropa de la misma, hasta que se encuentren en disposición de abrazar una carrera, profesión ú oficio, ó cumplan veinte años de edad; y está sostenido por donativos particulares y por las cuotas que mensualmente dejan los individuos de la referida Arma, que constituyen un fondo que administra el Consejo de gobierno de la Asociación.

En la actualidad está instalada en Toledo la sección de niños, y en Aranjuez la de niñas.

Director: Coronel D. José DE VELA Y SÁNCHEZ.

Profesores.

- Comandante D. Julio SUÁREZ-LLANOS Y SÁNCHEZ.
 Fernando RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.
- Capitán D. Roberto MARTÍNEZ PLAZA.
 Eduardo CALDERÓN DE LA BARCA Y SAN PEDRO.
 Manuel GONZÁLEZ SIMANCAS.
 Fernando ROMERO VARELA.
 Arturo HERNÁNDEZ BERMEOSOLO.
 Juan ILLANA SÁNCHEZ DE VARGAS (en comisión).
 Jovino CASTRO LÓPEZ.
 Antonio ESCRIBANO ONSURBE.
 Rafael DOMÍNGUEZ GARCÍA (en comisión).
 Antonio PERMUY MANZANETE (en comisión).
 Manuel CUENCA APARICI.
- Primer Teniente D. Antonio LEARDI DE LOS SANTOS REYES (en comisión).
 Francisco SAN PEDRO EXTRAMIANA (en comisión).

Segundo Teniente D. José GUILLÉN ESCOLAR (en comisión).
 Primer Teniente (E. R.) D. Julio LODO LÓPEZ.
 José AGUIRRE PEÑARANDA (en comisión).
 Rafael HERNÁNDEZ MOHEDANO.
 Policarpo CALLEJA Y CALVO (en comisión).
 Leopoldo GARCÍA LEÓN.
 Médico provisional D. Angel DE LA TORRE IZQUIERDO.
 Emilio GONZÁLEZ ORÚE.
 Capellán segundo D. Fernando GARCÍA BERMEJO.
 Músico mayor D. José FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

COLEGIO DE SANTIAGO

Por Real orden de 19 de Noviembre de 1891 se creó este establecimiento, cuyo objeto es atender á la educación de los huérfanos de los generales procedentes de Caballería, y de los jefes y oficiales del Arma, debiendo ser sostenido por suscripción entre los mismos, y por las cuotas que se le señalan á cada uno de los Cuerpos activos de ella. Este Colegio, que se halla establecido en Valladolid, está dirigido por un Consejo de administración, cuya constitución es como sigue:

Presidente: Excmo. Sr. Teniente general D. Juan CONTRERAS Y MARTÍNEZ.

Vicepresidente: Excmo. Sr. General de brigada D. Carlos ANDRADE DE LAS FUENTES.

Director: Coronel D. Ricardo OJEDA Y PERPIÑÁN.

Vocales: Los Coroneles de los regimientos del Arma de guarnición en Madrid.

Secretario: Teniente Coronel de Caballería D. Fernando DE MOLÍNS Y SADA.

Auxiliares.

Comandante de Caballería D. Inocencio DE LA BRENA Y TREVILLA.

Capitán de Caballería D. Francisco DE FRANCISCO Y DÍAZ.
 Miguel MUÑIZ GAYÉ.

Jefe de estudios: Capitán de Caballería D. Guillermo RODRÍGUEZ Y ROLDÁN.

Profesores.

Capitán de Caballería D. Darío PERELETEGUI GÓMEZ.
 Félix VALLEJO LOBÓN.

Comandante de Caballería D. Miguel GALANTE PATA.
 Julián MARCOS CARRIÓN.
 Pedro SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
 Teodoro IRADIER HERRERO.
 Alvaro PRENDES GONZÁLEZ.
 Felipe TURAL Y ORTEGA.

Capellán D. Cipriano LÓPEZ LOBO.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR
PREPARATORIA PARA LAS DEL
EJERCITO, ARMADA, INGENIEROS CIVILES Y CARRERA DE DERECHO

Granja con palacio y jardines en Carabanchel Alto. — Teléfono 369.

OFICINA EN MADRID: MAYOR, 52. — TELÉFONO 360

DIRECTOR:

D. Francisco Pérez Fernández Ruiz.

Este distinguido oficial del Ejército español ha logrado constituir en Madrid un establecimiento de enseñanza que no deja nada que desear bajo todos los puntos de vista.

La oficina central, á cargo de un Profesor, está en la calle Mayor, núm. 52, con estación telefónica núm. 360, y en ella son recibidos los alumnos nuevos de Madrid y provincias.

Las clases, el estudio, los recreos y ejercicios, se verifican en la magnífica granja que en Carabanchel posee el Sr. Pérez Fernández, y que reúne horizontes, amplitud y cuantas comodidades puedan desearse: seis fanegas de terreno cercado, mitad jardín y mitad huerta; un palacio y otras dependencias de inmejorables condiciones; palomar, gallinero, conejera, establo, mucha agua, mucho oxígeno, mucha paz y mucha independencia. En este artículo insertamos algunos grabados de la granja.

En la Academia Cívico-Militar sólo se reciben alumnos internos y medio-internos. Los primeros no salen de la granja en toda la semana, pudiendo venir á Madrid los domingos (durante el día) si sus padres lo autorizan y ellos lo merecen por las notas de la semana. Los medio-internos pasan el día en la granja de la Academia, asistiendo á todos los actos con los internos, y duermen en sus casas, para cuyo efecto un Profesor ó Inspector de la Academia los recibe todos los días en los portales de la Plaza Mayor (frente á la oficina central), y al mismo sitio regresan por la noche, haciendo uso en ambos casos de carruajes especiales que se tienen alquilados á la Compañía de tranvías de los Carabancheles.

La Dirección de la Academia ha adquirido armamento y el material necesario para que puedan cursarse en ella los años de la carrera militar, que el cadete puede estudiar por enseñanza libre, y ha aumentado con valiosos elementos el cuadro de Profesores que tenía.

Con crédito, elementos y medios bastantes para tenerlas en buenas condiciones, se han organizado las clases necesarias para que puedan cursarse en la Academia los estudios de Inge-

SISTEMA

CON REAL PRIVILEGIO

DE INVENCION

POR

VEINTE AÑOS

MADRID

Paseo del Obelisco, 18 ^{dup.}º

Pasta y C.ª

- | | |
|--------------|------------------------------------|
| IMPERMEABLES | sin goma. |
| IMPERMEABLES | sin olor. |
| IMPERMEABLES | porosos. |
| IMPERMEABLES | flexibles. |
| IMPERMEABLES | garantizados contra
la polilla. |
| IMPERMEABLES | elegantes. |
| IMPERMEABLES | duraderos. |
| IMPERMEABLES | inalterables. |
| IMPERMEABLES | económicos. |
| IMPERMEABLES | de vestir. |

Caballeros - Niños - Uniformes
Libreas, &, &.

ACADEMIA
CÍVICO MILITAR

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El cuadro de profesores que se inserta en la pág. 145 pertenece al año de 1896.

Hoy está modificado por consecuencia de los cambios de destino de los oficiales y por las reformas que en su régimen y organización ha introducido esta importante Academia.

nieria civil, Marina y Derecho, respondiendo así ya al título de Cívico-Militar que la Academia tiene.

En la Academia no se escatima nada de lo que contribuye á tener bien organizado un buen Centro de enseñanza: profesorado, locales, material científico, inspección, administración y servicio; Director, nueve Profesores, Capellán, Médico, Inspector; 9.000 pesetas anuales de alquiler de casa, y todo el personal y material de auxilio y servicio que esto supone.

No se pierde el tiempo con nadie ni se da lugar á que nadie haga gastos inútiles. Se informa de todos con mucha frecuencia y con mucha imparcialidad. Se hace cumplir á todos sus deberes con gran severidad, tratando á cada uno como se merece, y se da de baja en seguida al que pueda resultar inútil para el caso ó perjudicial para los demás.

Todos los Profesores llevan bastante tiempo explicando los textos que tienen á su cargo. Dos de ellos han sido Directores de Academias preparatorias que han dado resultados muy satisfactorios, y otros han pertenecido al profesorado oficial de las Academias militares.

En una palabra: la Academia Cívico-Militar no es otra cosa que un conjunto de Academias preparatorias con una sola Dirección; pero téngase en cuenta que resultan Academias pequeñas por la limitación del número de alumnos que puede haber en cada sección, según reglamento, y que ofrece, como todos los grandes centros de enseñanza, grandes ventajas.

El cuadro de Profesores y auxiliares de la Academia es el siguiente:

Director de la Academia: D. FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ RUIZ, Capitán de Infantería.

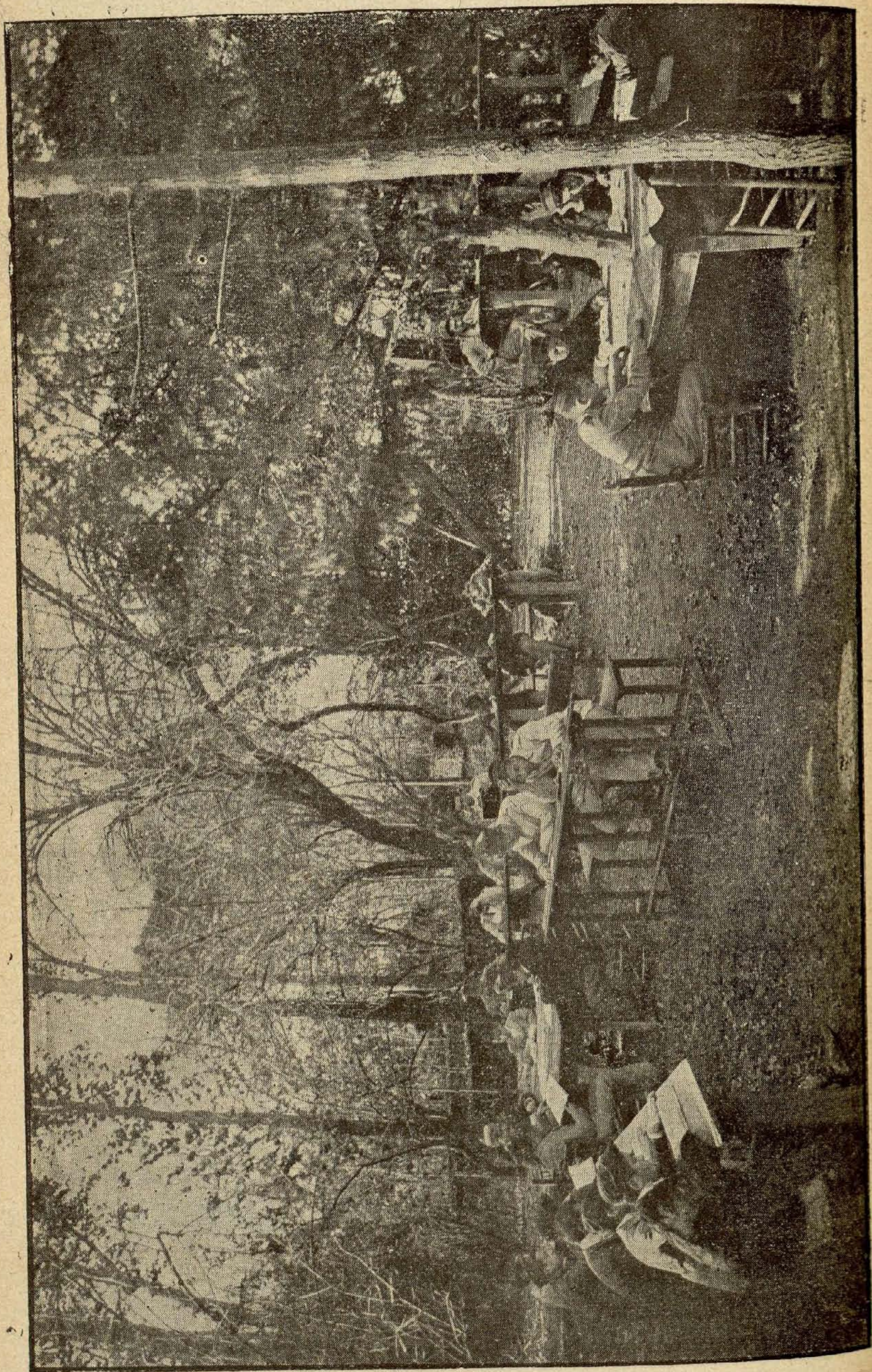
Capellán: R. P. D. BENIGNO FELIPE CARRAL, Magistral de la catedral de Plasencia.

Profesores.

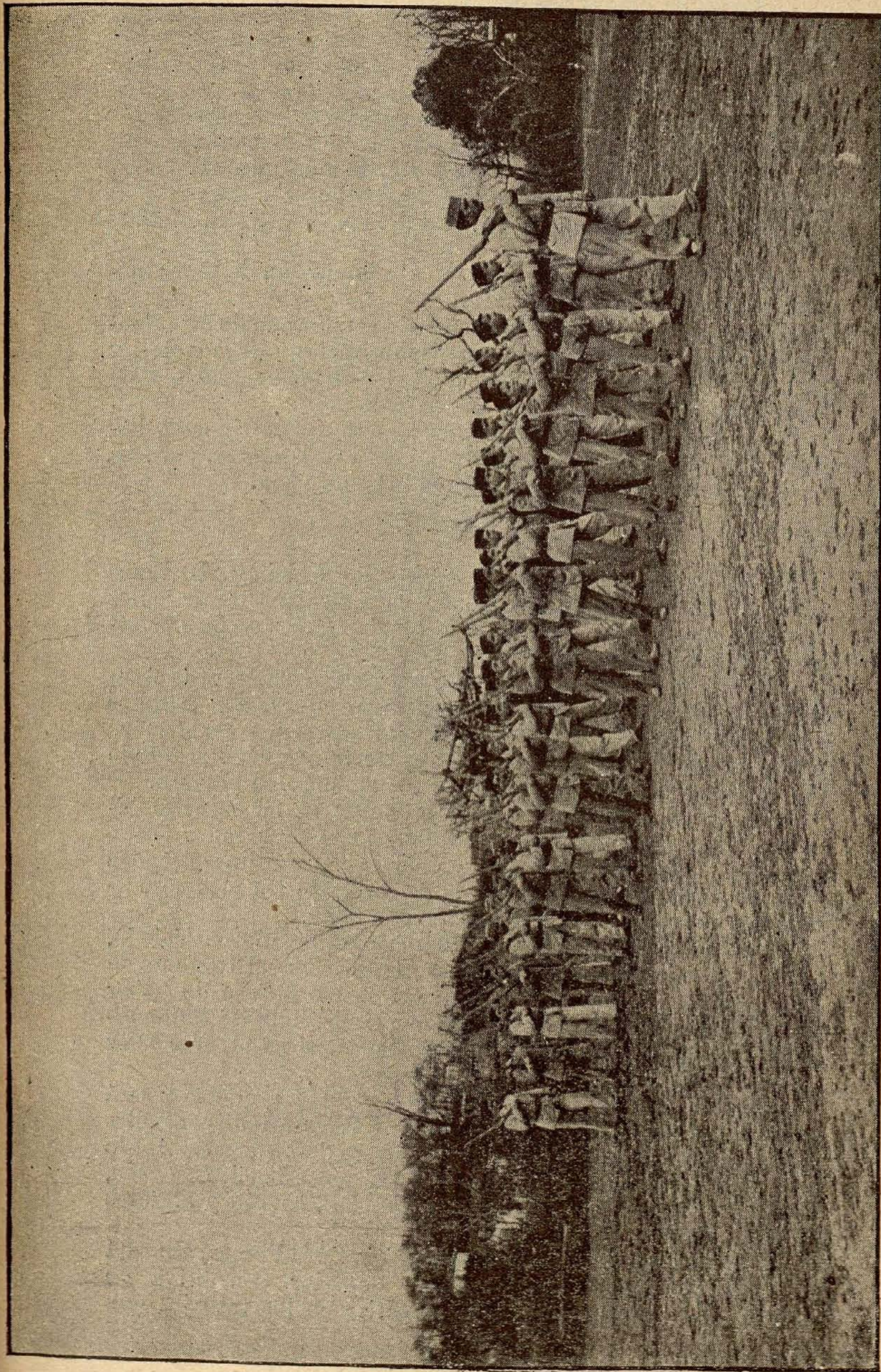
- D. Arturo QUEROL, Capitán de Artillería.
 Adolfo G. VALDECABA, Oficial de Carabineros.
 Manuel GARCÍA MORALES, Oficial de Ingenieros.
 Mariano PÉREZ MENDIOLA, Capitán de Infantería.
 Joaquín NIEVES, Oficial de Artillería.
 Marceliano ORTEGA, Capitán de Caballería.
 Manuel ALEMÁN, Capitán de Estado mayor.
 Cándido PARDO, Capitán de Infantería.
 Atalo CASTAÑAS, Capitán de Administración militar.

Inspector y Administrador: D. JOSÉ VARELA POSE.

Médico: DR. CARRALERO.



GRANJA DE LA ACADEMIA CÍVICO-MILITAR DE CARABANCHEL.—EL ESTUDIO DE VERANO



GRANJA DE LA ACADEMIA CÍVICO-MILITAR DE CARABANCHEL. — SECCIÓN DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES. — HACIENDO EJERCICIO

La tarifa de honorarios es:

	Pesetas.
Pensión de internos.....	150
Pensión de medio-internos.	75
Estudios de preparación para ingreso en cualquier Academia militar, tanto internos como medio-internos...	60
Estudio del primer año de cualquier Academia militar.	80
Estudio del segundo ó tercer año de Artillería é Ingenieros.....	100

Los aspirantes á ingreso en esta Academia han de tener menos de diez y ocho años de edad.

No se recibe á ninguno que haya sido expulsado de otro Centro de enseñanza ó que sea de conocidos malos antecedentes, y al que se le descubran malas condiciones incorregibles y de mal ejemplo para los demás, lo expulsan.

En la Academia Cívico-Militar se practican con rigurosa disciplina los últimos adelantos de la ciencia pedagógica, y así ha conseguido su Director colocarla en primera línea.

He aquí ahora algunos apuntes biográficos del Sr. D. Francisco Pérez Fernández Ruiz, que entresacamos de artículos publicados en su elogio por el *Heraldo de Madrid* y *La Correspondencia Militar*:

«Pérez Fernández, con su tesón por crear y sostener la Academia Cívico-Militar; con sus escritos técnicos, sus estudios sobre matemáticas publicados con gran novedad y aceptación; con la constancia benedictina del que tiene que elaborarlo todo sin ajena ayuda, ha logrado poner remate digno á la tarea.

»Y fuerza es convenir que el problema lo ha resuelto bizarramente, y hoy Pérez Fernández, como preparador culto, trabajador infatigable, hombre dotado de honradísimas prendas y de condiciones dignas de loor, figura entre los más acreditados de cuantos se dedican á tan noble tarea.

»En 1884 asistió al curso de Ampliación creado en Toledo, obteniendo el número uno en las clases y en el examen de los 165 oficiales, con la circunstancia extraordinaria de haber merecido una nota de sobresaliente en el ejercicio de Matemáticas, circunstancia que no debe extrañar, si se atiende á ser Pérez Fernández un verdadero geómetra.

»Escribió una *Guía de Aspirantes y Alumnos*, que es y será en mucho tiempo uno de los libros más útiles é indispensables para todos los que deseen seguir la carrera de las armas. Así lo reconoció con rara unanimidad la Prensa profesional, *El Globo*, *El Imparcial*, *El Movimiento Católico*, *La Derecha* y algunos más que ahora no recordamos.

»Y para robustecer más y más el juicio de la Prensa, ahí está el laudatorio informe de la Junta Superior Consultiva de Guerra, poco amiga de reconocer mérito en los trabajos que

realicen los oficiales de la «valerosa», y sin embargo, altamente honroso para Pérez Fernández, lo mismo que la Real orden del Ministro de la Guerra, autorizando á las Academias militares para que usen tan excelente libro.

»Para demostrar sus conocimientos geométricos, Pérez Fernández escribió un folleto acerca de la «trisección del ángulo», del cual, para ahorrarnos trabajo, vamos á transcribir el juicio bibliográfico que publicó *El Imparcial* de 21 de Julio de 1891:

«Hemos recibido el folleto titulado *Trisección del ángulo y*



D. FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ

»de su arco correspondiente, por D. Francisco Pérez Fernández Ruiz, primer Teniente de Infantería, oficial especial del Consejo de Estado.

»Cuanto conocen las Ciencias exactas, saben que este problema, así como el de la cuadratura del círculo, están pendientes de solución gráfica.

»Los geómetras de todas las épocas han ideado medios más ó menos complicados para dar cima á este trabajo, y han inventado muchos aparatos ó instrumentos destinados al objeto.

»El procedimiento empleado por el Sr. Pérez Fernández para la trisección del ángulo y su arco es el más sencillo de los conocidos hasta el día y el que da mayor exactitud al aplicarlo.

»Excusamos encomiar el gran servicio que este descubrimiento viene á prestar á las ciencias y á las artes.»

»Tal es, á grandes rasgos, la semblanza del Sr. Pérez Fernández Ruiz, hombre que honra á su carrera, que cuenta con universales simpatías, pues además de todo lo expuesto, es un corazón generoso, pronto siempre al bien y desconocedor de esa mezquina pasión de la envidia, que tanto daña y amarga la vida de quienes la padecen.»



El Sr. Pérez Fernández estuvo en la campaña de Melilla, y últimamente, cuando acababa de instalar su Academia en las condiciones que hoy tiene, y estando de Ayudante de campo con su señor padre político el general Montes Hidalgo, resultó por sorteo destinado á Filipinas, y, dejando todos sus intereses, marchó á ocupar su puesto, mandando durante cinco meses la séptima Compañía del Batallón Expedicionario núm. 14, y regresó por enfermo cuando el general Polavieja regresaba dejando terminadas las operaciones de importancia en la provincia de Cavite. Trae una cruz roja del Mérito militar, y tenía otra blanca.

En 1.º de Diciembre se ha publicado una Real orden aceptando el Gobierno un ofrecimiento hecho por el Sr. Pérez Fernández en 25 de Mayo, por el que recibe en su Academia, con plaza gratuita de interno, todos los huérfanos de la guerra de Filipinas que S. M. le destine, para prepararlos y disponerlos á ingreso en la carrera militar.

Por último, y á consecuencia de determinadas incorrecciones en los sorteos para Filipinas, el Sr. Pérez Fernández, que siendo Ayudante de campo fué sorteado y marchó á aquel Archipiélago, protestó de que en el último se excluyera á los Ayudantes, y ha pedido el retiro, ó, en caso contrario, la licencia absoluta.

Con esta decisión, adoptada en bien de la equidad y de la pureza de la Ordenanza, queda el Sr. Pérez en completa libertad de acción, rodeado de prestigio y con independencia absoluta para dedicar todo su tiempo al fomento y cuidado de su utilísima Academia.



ACADEMIA DE PREPARACIÓN ESPECIAL

PARA

CARRERAS MILITARES

DIRECTOR:

DON SIXTO DE LACALLE

Profesor de la clase preparatoria del

CENTRO DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA

Los **230** alumnos preparados por esta Academia é ingresados en las de diferentes armas, según consta nominal y circunstanciadamente en el cuadro general de resultados obtenidos por la misma durante los once años de su fundación, constituyen la prueba más terminante y acabada de su eficacia y el elogio más completo que de ella puede hacer el ANUARIO.

Su Profesorado activo y competentísimo, su didáctica, su régimen interior, su espíritu eminentemente militar, su disciplina, y su lema: *No prepara para otras carreras, ni consiente al alumno cuando acusa desaplicación incorregible ó carencia de facultades*; todo ello bajo una dirección tan acertada como sólo es de esperar del ilustrado Profesor de la clase preparatoria del Centro del Ejército y la Armada, D. Sixto de Lacalle, tienen por origen tan felices resultados, que recomendamos muy cordialmente á cuantos padres de familia tengan propósito de que sus hijos hagan la carrera de las armas con el más seguro y halagüeño aprovechamiento.

Más completa información reclámese al Administrador de la misma, que envía **Reglamentos** y **Relación nominal de alumnos ingresados en las diferentes Academias militares**.

MADRID

11 - CALLE DEL PRADO - 11

DIVISIÓN TERRITORIAL MILITAR

El territorio de la Península se halla dividido en ocho regiones militares, á cada una de las cuales corresponde, en tiempo de paz, un Cuerpo de ejército. Estas regiones llevan los números y nombres siguientes: 1.^a, Castilla la Nueva y Extremadura; 2.^a, Sevilla y Granada; 3.^a, Valencia; 4.^a, Cataluña; 5.^a, Aragón; 6.^a, Burgos, Navarra y Vascongadas; 7.^a, Castilla la Vieja, y 8.^a, Galicia.

Las islas Baleares y las Canarias constituyen dos Capitanías generales, mandadas cada una por un Teniente general. La

plaza de Ceuta con su campo exterior, y la de Melilla con el suyo, más las plazas de Alhucemas y el Peñón y las islas Chafarinas, forman dos Comandancias generales exentas, mandadas por Generales de división, dependiendo inmediatamente del Ministro de la Guerra.

Los Cuerpos de ejército están mandados por Capitanes generales ó Tenientes generales, que según sean de una ú otra categoría, llevan el título de General en jefe ó Comandante en jefe del Cuerpo de ejército respectivo, Capitán general de la región á que pertenezca éste, asumiendo el mando de todas las fuerzas activas y en reserva que se encuentren en ella y los servicios militares afectos á la misma, teniendo iguales atribuciones los Comandantes generales exentos de Ceuta y Melilla sobre las tropas y servicios militares de sus Comandancias.

La Comandancia general del Campo de Gibraltar tiene á su frente un General de división, dependiente del Comandante en jefe del segundo Cuerpo de ejército, Capitán general de Sevilla y Granada.

En cada Cuerpo de ejército, el más antiguo de los Generales de división con mando es el segundo jefe subinspector de las tropas activas y en reserva, así como de las zonas de reclutamiento de su demarcación, ejerciendo á la vez el cargo de Gobernador militar de la capital de la región donde tiene su residencia, y sustituyendo al Comandante en jefe en ausencias, enfermedades ó cuando salga del territorio de su mando con las tropas ó parte de ellas.

En cada una de las plazas de Ciudad-Rodrigo, Figueras, Jaca, Santoña, Vigo, Mahón, Las Palmas, y en el castillo de Montjuich de Barcelona, existe un General de brigada, Gobernador militar de la misma.

Los Generales con mando de división ó brigada, son Gobernadores militares de los puntos de su residencia, con excepción de los citados en los dos párrafos anteriores, y asimismo los Coroneles jefe de zona ó de regimiento de reserva, son Comandantes militares de la localidad donde prestan sus servicios, cargo que desempeñará el de mayor graduación ó más antiguo con destino activo en los puntos donde haya más de un General ó jefe de las categorías expresadas.

En las Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias, el General de división segundo jefe de las mismas es, respectivamente, Gobernador militar de Palma de Mallorca y de las islas de Mallorca, Ibiza, Formentera y Cabrera, en las primeras, y de Santa Cruz de Tenerife é islas de Tenerife, Gomera, Palma y Hierro, en las segundas. El Gobernador de la plaza de Mahón lo es al mismo tiempo de la isla de Menorca, y el de las Palmas, de las de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

El territorio que comprende cada una de las regiones y su capital, es el que á continuación se expresa:

REGIONES	CAPITALES	PROVINCIAS.QUE COMPRENDE
1. ^a Castilla la Nueva y Extre- madura.....	Madrid.....	Madrid. Toledo. Ciudad Real. Segovia. Badajoz. Cáceres. Avila. Sevilla. Cádiz. Córdoba.
2. ^a Sevilla y Granada.....	Sevilla.....	Huelva. Granada. Málaga. Jaén. Almería. Valencia.
3. ^a Valencia.....	Valencia.....	Murcia. Alicante. Castellón de la Plana. Albacete. Cuenca.
4. ^a Cataluña.....	Barcelona ...	Barcelona. Gerona. Lérida. Tarragona.
5. ^a Aragón.....	Zaragoza ...	Zaragoza. Huesca. Teruel. Soria. Guadalajara.
6. ^a Burgos, Navarra y Vas- congadas.....	Burgos.....	Burgos. Logroño. Santander. Alava. Vizcaya. Guipúzcoa. Navarra.
7. ^a Castilla la Vieja.....	Valladolid....	León. Palencia. Salamanca. Valladolid. Zamora. Oviedo.
8. ^a Galicia.....	Coruña	Coruña. Lugo. Orense. Pontevedra.

LA PRENSA MILITAR

Claro está que no va á tratarse aquí de la puramente técnica, cada vez más necesaria y por instantes de importancia mayor, pues que todas las ciencias llevan de continuo al seno de la ciencia militar rico contingente de descubrimientos y teorías, y porque las aplicaciones de aquélla, ó sea el arte propiamente dicho, exigen conocimiento perfecto de todas las invenciones y de los adelantos todos.

Se trata, pues, sólo de aquella parte de la Prensa profesional que toma plaza en el periodismo militante como elemento más ó menos poderoso de opinión, y que si discurre acerca de la política ó la historia de la guerra en su más alto sentido, acerca de las cuestiones primeras y sentenciales de organización y movilización, acerca de la red telegráfica que une puntos estratégicos, ó del desarrollo prodigioso de la industria militar, en realidad, á lo que principalmente se consagra ó debe consagrarse, es á conseguir que penetre en el espíritu público el principio de la asociación directa y efectiva de la nación, á los efectos del esfuerzo común que la defensa del territorio y el poder militar del país presuponen.

—Y ¿nada más?—se preguntará quizá con maliciosa reticencia.

—¿Qué es lo que se pretende?—habría que contestar.—Pues ¡qué! Si la Iglesia misma, representante en el orden espiritual de lo más puro y limpio de toda mira terrenal, tiene sus intereses legítimos, ¿cómo se quiere que deje de tenerlos aquella institución que en el orden social representa la defensa y la salvaguardia de todos los intereses?

La profesión de las armas—creo haberlo dicho en más de una ocasión—es una profesión humana, y no una profesión divina. Cabría en esta última exigir el absoluto desden hacia las cosas mundanas, el desprecio á las ventajas terrenas, el goce cada vez mayor mientras más grande fueran las contradicciones de la existencia, y un éxtasis celestial y perpetuo ante el sufrimiento, así como una esperanza inmensa en medio de las más abrumadoras desventuras.

Pero la profesión de las armas, por más que entre las humanas sea la que quizá tenga hoy más de divina, pues que al fin consagra los hombres al culto de la muerte, en aras del santo amor á la patria, es en primer término una profesión no más que humana.

Para realizar sus fines estudia y aprovecha al hombre como agente moral al par que como elemento físico. Sorprende sus pasiones para sacar de ellas el mejor éxito; excita su entusiasmo para vencer; despierta su orgullo para que, arrastrado por él, se precipite furioso; llama á su piedad para conmoverle ante el vencido; halaga los sueños de gloria con palabras llenas de promesas; reprime con los castigos; educa con el ejemplo;

ánima con el furor; habla, en fin, al hombre, no como á un sér todo celestial deleite, todo divina esperanza, todo amor sobrehumano, todo anhelo sublime de lo inmaterial, sino como á sér que, si tiene facultades morales é intelectuales, las tiene también materiales, y que sabe que cada una de estas facultades tiene sus exigencias, y que ellas no se satisfacen sino proveyéndolas análogamente á como piden; es decir, las unas con sentimientos, las otras con ideas, y las últimas con goces de índole menos pura.

¿Por qué extrañarse, pues, de que la Prensa militar defienda los intereses de la colectividad que representa, como elemento social, máxime si se recuerda que en la casa del soldado nunca entraron los esplendores del fausto, sino las angustias de aquella economía con ribetes de mezquindad, que no anda muy distante de la precaria situación tan gráficamente descrita por Cervantes, soldado glorioso y pobre también, «duelos y quebrantos los jueves, salpicón los más días, y algún palomino por añadidura los domingos»?

Aparte de este tan natural propósito, ¿quién duda que las cuestiones militares piden hoy continua é inteligente propaganda, que en primer término corresponde ejercer á los órganos profesionales?

Las instituciones militares no se improvisan. Bastan hombres y dinero para levantar ejércitos, y hasta obtener los favores de la fortuna en la guerra; pero la fortuna es inconstante, y tras los ejércitos vencidos se van pedazos del territorio. La nación que carece en trance tal de instituciones militares, obra exclusiva de la paz y de largos años de preparación y estudio, comprende tardíamente que de poco sirve pasar revista á hueses numerosas, brillantes y animadas de bélico ardor, si los principios y las reglas que las generaciones deben transmitirse para transformar las fuerzas militares y aplicarlas convenientemente no han logrado carácter nacional.

Los ejércitos son fuerza producida; las instituciones militares son la fuerza generatriz. Aquéllas son medios del Estado. Las últimas constituyen uno de sus fines más importantes, porque las instituciones militares crean los ejércitos y les dan condiciones de permanencia que logran rehacerlos cuando sólo restan reliquias por vicisitudes desgraciadas de una campaña.

Las instituciones militares exigen, por tanto, que penetre en el espíritu público la convicción de que en ellas reside el verdadero poder de las naciones, y á la Prensa profesional, en primer término, corresponde demostrar que pasaron, por fortuna, los tiempos en que tales asuntos nada importaban al público, y para lograrlo ha de concurrir á la obra común de popularizar las cuestiones de la milicia, llevándolas, no ya al pensamiento y á las ideas de los militares de profesión, sino al pensamiento y á las ideas de toda clase de lectores, tarea que haría mal en desdeñar la Prensa política.

Porque si despacio se examina, pocas cuestiones existen, desde el punto de vista del interés personal, más dignas que ésta de la atención de los ciudadanos. La ley lleva sus hijos á las filas, donde si reciben honor, pueden encontrar la muerte. De sus arcas sale el dinero con que se sufragan los gastos considerables que los ejércitos originan. De la acertada organización de esos elementos de defensa, que impone grandes sacrificios al contribuyente, depende que el sacrificio no resulte estéril, y que en la hora del peligro grandes intereses puedan lisonjearse con la esperanza de éxitos proporcionados á los gastos. En orden á la vida interna de la nación, ¿será lo propio vivir en continua alarma por temor á los pretorianos, que gozar de esa bienandanza que origina una disciplina asentada sobre sólidas bases y vivificada por la interior satisfacción? ¿Puede serle indiferente al ciudadano la posibilidad de que un estado de perturbación le arranque de la vida del derecho para dejarle caer, entre despierto y dormido, en la vida de lo arbitrario y de lo excepcional?



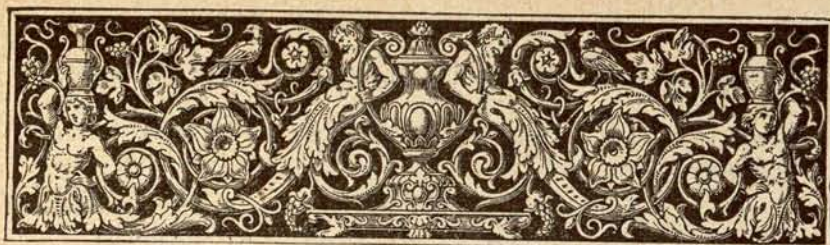
Se dirá que puede traer sus peligros eso de entregar al universal manoseo cosas que requieren cierto tacto y probada discreción para ser tratadas.

¡Ah! Pero de ese inconveniente, que lo es, y muy grave, ¿qué asunto público se ve libre en estos días? ¿Cómo puede evitarse, viniendo, por ejemplo, á palpitanes y dolorosas actualidades, que cada español, sobre todo si es madrileño, tenga su plan de campaña y ejerza de Jomini? ¿Cómo impedir que el abogado en su bufete, en su mostrador el hortera, y el cochero en su pescante, libren tremendos combates después de magistrales movimientos de tropas que causarían asombro al gran Estado mayor prusiano, por lo bien combinados y dirigidos?

Precisamente, aquí es donde la Prensa militar puede prestar más grandes servicios. Frente á los Clansewitz improvisados que formulan planes salvadores y logísticas admirables; frente á los Moltkes por generación espontánea, que lo mismo aderezan una táctica que encuentran llano y fácil juzgar, debe oponer el reflexivo consejo y la verdad artística.

En esta tarea no logrará desde el primer momento avasallar los espíritus superficiales, muy dados á preferir las hierbas del curandero á las prescripciones del doctor, sobre todo si aquél encuentra amparo en las planas de anuncios, y las letras de molde prestan aureola prestigiosa al reclamo interesado; pero poco á poco las personas que no se dejan influir por arrogantes petulancias, irán formando una masa de opinión, sobre la cual el zapatero no tendrá autoridad sino cuando hable de remendar zapatos.—FEDERICO DE MADARIAGA.





ESCUELAS SUPERIORES Y CENTROS LITERARIOS Y CIENTÍFICOS

SUMARIO: Escuela Normal Central de Maestras. — Idem id. de Maestros. — Idem Superior de Arquitectura. — Idem Especial de Pintura, Escultura y Grabado. — Idem Superior de Comercio. — Idem Central de Artes y Oficios. — Idem Superior de Diplomática. — Idem de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. — Idem de Ingenieros de Minas. — Idem id. de Montes. — Idem general de Agricultura. — Idem Nacional de Música y Declamación. — Sociedad Geográfica. — Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. — Ateneo de Madrid. — Museos. — Bibliotecas. — Monumentos nacionales.

El Periodismo y la Gramática.

ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE MAESTRAS

Barco, 24.

Directora y Profesora de Pedagogía, Historia y Labores: Doña Carmen ROJO Y HERRAIZ, Barco, 24.

Secretario: D. César DE EGUÍLAZ, Hortaleza, 71.

Auxiliar de la Secretaria: D.^a María Antonieta FREIXA Y TORROJA, Hermosilla, 27.

Profesores.

Derecho, Geografía y Bellas Artes: D. Rafael TORRES CAMPOS, Fernando el Santo, 5.

Química, Historia natural y Geometría: D. Blas LÁZARO É IBIZA, Carranza, 10.

Religión y Moral: D. Fermín BAIGORRI, Luchana, 11.

Lengua española, Literatura, Redacción y Lectura: D.^a Concepción SAIZ Y OTERO, Barco, 36.

Aritmética, Higiene y Caligrafía: D.^a María de la Encarnación DE LA RIGADA, Españaoleto, 16.

Francés: D.^a Josefa BARRERA Y CAMÚS, Farmacia, 9.

Dibujo y corte: D.^a Matilde LORENZO GONZÁLEZ, Malasaña, 29.

Solfeo y canto: D.^a Concepción MONTEJO Y ORTIZ, Velarde, 22 duplicado.

Dibujo y pintura industrial: D.^a Adela GINÉS Y ORTIZ, Caracas, número 13.

Profesoras auxiliares.

Labores: D.^a Nieves DE GUIBELALDE, Silva, 34, principal.

Historia y Derecho: D.^a Concepción OLÓZAGA, Colón, 5.

Pedagogía, Historia natural, Geometría y Redacción: D.^a Amparo HIDALGO, Sagasta, 10, entresuelo izquierda.

Bellas Artes é Historia: D.^a Leonor CANALEJAS Y FUSTIGUERAS, Puebla, 12, segundo.

Caligrafía, Francés y Gimnasia: D.^a Juana TRUJILLOS, Preciados, 34.

Geografía: D.^a Pilar MOLTÓ, Génova, 27, tercero.

Isabel SAMA, Obelisco, 10.

Regente de la Escuela práctica: D.^a Matilde MAGÁN Y ALAS-TRUE, Sagasta, 19, entresuelo izquierda.

Auxiliares de la misma.

D.^a Mariana APARICIO Y FERNÁNDEZ, Monteleón, 16.

María ALVAREZ MENÁN, General Castaños, 2, segundo.

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE MAESTROS

San Bernardo, 80.

Director y Profesor de Pedagogía, Retórica y Poética: D. Godofredo ESCRIBANO Y HERNÁNDEZ, San Bernardo, 80.

Secretario: D. César DE EGÚLAZ, Hortaleza, 71, principal.

Profesores.

Gramática (de tercer año), Geografía é Historia y Legislación de primera enseñanza: D. Agustín SARDÁ Y LLABERÍA, Cisne, 7, bajo.

Aritmética y Algebra: D. Eugenio CEMBORAIN Y ESPAÑA, Atocha, 22, 24 y 26.

Geometría, Industria y Comercio y Agricultura: D. Rafael BOLOIX Y MOYANO, Florida, 11.

Doctrina cristiana é Historia sagrada y Religión y Moral: Don Joaquín PALACIO Y CALVO, Silva, 28.

Lectura y Escritura: D. Rufino BLANCO Y SÁNCHEZ, San Bernardo, 80.

Canto y solfeo: D. José MONDÉJAR Y MENDOZA, Corredera Baja, 21, primero.

Ciencias físicas y naturales: D. Victoriano FERNÁNDEZ ASCARZA, Reina, 8.

Gramática (primero y segundo año): D. Alfonso RETORTILLO Y TORNOS, Alcalá, 23.

Francés: D. Enrique VILCHES, Santa Teresa, 12 cuadruplicado

Gimnasia: D. Vicente D. DE CEVALLOS, Don Antonio Acuña, 4.

Caligrafía: D. Vicente FERNÁNDEZ VALLICIERGO, Ballesta, 7, primero.

Dibujo: D. Manuel CRIADO Y BACA, Desengaño, 17, segundo.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

(Estudios, 1.

Director: D. Federico APARICI Y SORIANO, Duque de Alba, 15, segundo.

Secretario: Excmo. Sr. D. Ricardo VELÁZQUEZ BOSCO, Plaza de Santa Bárbara, 4.

Profesores.

Construcción arquitectónica: D. Federico APARICI Y SORIANO, Duque de Alba, 15, segundo.

Estereotomía, sombras y perspectiva: Sr. D. Adolfo FERNÁNDEZ CASANOVA, Cuesta de Santo Domingo, 4.

Historia de la Arquitectura y dibujo de conjuntos de edificios: Excmo. Sr. D. Ricardo VELÁZQUEZ BOSEO, Plaza de Santa Bárbara, 4.

Arquitectura legal y Tecnología: Sr. D. Enrique FORT Y GUYNET, Jorge Juan, 9, segundo.

Modelado: Excmo. Sr. D. Arturo MÉLIDA Y ALINARI, Ferraz, 44.

Conocimiento de materiales y Aplicaciones de las ciencias físico-naturales á la construcción: Sr. D. Luis CABELLO Y ASO, Paseo de Recoletos, 7.

Topografía: Sr. D. Antonio RUIZ DE SALCES, Plaza de Alonso Martínez, 7.

Resistencia de materiales. Hidráulica y conducción de aguas, y máquinas más empleadas en la construcción: Sr. D. Luis ESTEBE Y FERNÁNDEZ CABALLERO, Paseo de la Castellana, 46.

Estudio de la composición de los edificios, y segundo y tercer curso de proyectos: Sr. D. Manuel ANÍBAL ALVAREZ, San Marcos, 7.

Teoría de la Arquitectura y primer curso de proyectos: D.....

Profesores auxiliares.

De clases artísticas: Sr. D. Enrique REPULLÉS Y SEGARRA, Santa Clara, 2 duplicado.

Pascual HERRAINZ Y SILO, Lagasca, número 42.

Vicente GARCÍA CABRERA, Areneros, 6.

De la Sección de Ciencias: Sr. D. Julio CONILLANT, Plaza de Alonso Martínez, 6, tercero derecha.

Profesores interinos.

Sr. D. José María FERNÁNDEZ Y MENÉNDEZ, Ballesta, 1, pral.

Isidoro DELGADO, Colegiata, 11.

Martín PASTEL Y PAPELS, Estudios, 3.

ESCUELA ESPECIAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO

Alcalá, 11.

Director: D. Dióscoro TEÓFILO PUEBLA, Paseo de Recoletos, 7 (estudio).

Secretario: D. Manuel ARROYO Y LORENZO, Libertad, 7, tercero derecha.

Profesores.

Teoría é Historia: D. Manuel ARROYO Y LORENZO, Libertad, 7, tercero derecha.

Perspectiva: D. Manuel VILLEGAS (interino), Lope de Vega, 61 (estudio).

Antiguo y ropajes: D. Luis MENÉNDEZ PIDAL (interino).

Grabado en dulce: D. José María GALVÁN Y CANDELA (interino), Tutor, 11.

Modelado por el antiguo: D. Juan SAMSÓ, Goya, 21.

Paisaje: D. Antonio MUÑOZ DEGRAIN, Olózaga, 12.

Dibujo del natural: D. José MORENO CARBONERO, Claudio Coello.

Colorido y composición: D. Dióscoro TEÓFILO PUEBLA TOLÍN, Paseo de Recoletos, 7.

Modelado por el natural: D. Elías MARTÍN RIESCO, Santa Engracia, 69.

Anatomía pictórica: D. José PARADA Y SANTÍN, Lista, 22.

Grabado en hueco: D. José ESTEBAN LOZANO, Plaza de Oriente, 6, bajo derecha.

Auxiliares.

D. Manuel DOMÍNGUEZ Y SÁNCHEZ, Ayala, 14.

Alejo VERA (en Roma).

Miguel JADRAQUE Y SÁNCHEZ DE OCAÑA, Cuesta de Santo Domingo, 7.

Jerónimo SUÑOL Y PUJOL, Raimundo Lulio, 5.

Luis ALVAREZ, Núñez de Arce, 14.

Jaime MORERA Y GALICIA, Atocha, 65 (estudio).

José ALCÁZAR TEJEDOR, Fuencarral, 148, principal derecha.

Francisco Javier ABIENZO, Victoria, 5, tercero.

Manuel MENÉNDEZ Y DOMÍNGUEZ, Malasaña, 15, segundo.

José María GALVÁN CANDELA, Tutor, 11.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Paseo de Atocha, 19.

Director: Excmo. Sr. D. Pedro MORENO VILLENA, Mayor, 71 principal.

Secretario: D. Mariano MUÑOZ HERRERA.

Profesores.

- Nociones de geografía económico-industrial y estadística y Economía política aplicada al comercio:* Excmo. Sr. D. Pedro MORENO VILLENA (numerario), Mayor, 71, principal.
- Historia y reconocimiento de los productos comerciales:* Señor D. Luis María UTOR Y SUÁREZ (numerario), Plaza de Jesús.
- Contabilidad y teneduría de libros y Práctica de operaciones de comercio:* D. Francisco BERGAMÍN Y GARCÍA (numerario), Plaza de la Independencia, 3, principal.
- Idioma alemán (primero y segundo curso):* Sr. D. Salvador GARCÍA MEDIAVILLA (numerario), Atocha, 118, primero derecha.
- Aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía:* D. José ANGULO Y MORALES (numerario), Juan de Mena, 21, tercero.
- Idioma inglés (primero y segundo curso):* Sr. D. Daniel LÓPEZ (numerario), Arco de Santa María, 41 duplicado, tercero.
- Legislación mercantil comparada y Sistemas aduaneros:* Don Víctor Pío BRUGADA Y PAÑIZO (numerario), Serrano, 58, tercero derecha.
- Historia general del desarrollo del comercio y de la industria y Complemento de la Geografía:* D. Felipe PÉREZ DEL TORO (numerario), Huertas, 59, tercero.
- Idioma francés (primero y segundo curso):* D. Eugenio DE OCHOA Y THEODOR (numerario), Alcalá, 119, segundo izquierda.

Ayudantes.

- D. Mariano MUÑOZ HERRERA (numerario), Olmo, 30 y 32, tercero.
- Eugenio DE BERDIEL Y ARTIEDA (numerario), Cruz, 27, segundo derecha.
- Gabriel SANJUÁN Y BERGALLO (numerario), Marqués de la Ensenada, 6.
- Alejandro CRESPO Y HERRERO (interino gratuito), San Agustín, 6, segundo.
- Fernando FERNÁNDEZ CELVETI (interino gratuito), Ave María, 13, principal.
- Andrés PIQUEROS, Príncipe de Vergara, 4, principal izquierda.

Personal administrativo.

- D. Eduardo VILLEGAS, oficial, Velázquez, 9, tercero derecha.
- Felipe GUERRA Y PÉREZ, Huertas, 59, tercero.

ESCUELA CENTRAL DE ARTES Y OFICIOS

Atocha, 14.

- Director:* D. Ramón DÍAZ MAROTO, Plaza de Alonso Martínez, 2.
- Secretario:* D. Ramiro SUÁREZ, Plaza de San Ginés, 1 y 3.
- Oficial de la Secretaría:* D. José GARCÍA GONZÁLEZ DEL VALLE, Churruga, 17.

Sección técnico-industrial.

Atocha, 14.

Jefe: D. Gabriel ABREU, Corredera Baja, 20.*Profesores.**Aritmética y Álgebra*: D. José María YEVES, Santa Isabel, 24 y 26.*Dibujo geométrico*: D. Arturo CALVO, Ballesta, 9.*Francés (primero y segundo curso)*: D. Bonifacio MARTÍN CRIADO, Prim, 13.*Geometría y Trigonometría*: D. Bartolomé ALCÓN.*Geometría descriptiva y Estereotomía, perspectiva y sombras*: D. Fernando VICENTE, Greda, 16.*Dibujo industrial*: D. Gabriel ABREU, Corredera Baja, 20.*Física general industrial*: D. Ramón DÍAZ MAROTO.*Termotecnia y motores*: D. José RÍUS CASAS, Santa Isabel, 4,*Química general e industrial*: D. Ramiro SUÁREZ.*Electrotecnia*: D. Federico DE LA FUENTE.*Dibujo arquitectónico*: D. Gabriel ABREU.*Construcción y conocimiento de materiales*: D. Ildefonso FERNÁNDEZ CALVACHO.**Sección artístico-industrial.***Ampliación de dibujo y elementos de colorido y composición decorativa*: D. Ricardo NAVARRETE, Monte León, 16.*Modelado y vaciado de adorno y figura*: Ricardo BELLVER.*Historia y concepto del arte*: D. Rafael Balsa DE LA VEGA.*Composición decorativa*: Alejandro FERRANT, Paseo de Recoletos, 5.*Ampliación del modelado y vaciado de adorno y figura*: Don Francisco MOLINELLI, Portillo, 9.*Historia de las artes decorativas, y especialmente del arte nacional*: D. Francisco ALCÁNTARA, Ferraz, 88.**Enseñanza artístico-industrial de la mujer.***Aritmética y Geometría práctica*: D. José María YEVES.*Dibujo lineal*: D. Federico CALZADA (ayudante encargado de la clase), Rejas, 5.*Dibujo de adorno y figura*: D. Esteban APARICIO.*Ampliación del dibujo de adorno y figura, y elementos de colorido y modelado y vaciado de adorno y figura*: Doña Fernanda FRANCÉS, Velázquez, 58.*Jefe de las enseñanzas artístico-industriales*: D. Alejandro FERRANT.**Secciones preparatorias.**1.^a

Tercera Casa Consistorial.

Dibujo lineal: D. Alberto COMMELEERÁN, Plaza de Oriente, 6.*Dibujo de adorno y figura*: D. Salvador MARTÍNEZ CUBELLS, Hortaleza, 96.

2.ª

Palafox, 14.

Dibujo lineal: D. Manuel CRIADO Y BAGA, Desengaño, 17.

Dibujo de adorno y figura: D. Vicente ESQUIVEL, Tutor, 17.

3.ª

Estudios, 1.

Dibujo lineal: D. José MARTÍNEZ DE TUDELA, Ferraz, 33.

Dibujo de adorno y figura: D. FRANCISCO AMÉRIGO, Santa Engracia, 3.

4.ª

Turco, 11.

Dibujo lineal: D. Pedro PEÑAS, Claudio Coello, 29.

Dibujo de adorno y figura: D. FRANCISCO AZNAR, Fuencarral, 26.

5.ª

Rivera de Curtidores, 39.

Dibujo lineal: D. José María OLIVER, Olmo, 22.

Dibujo de adorno y figura: D. Roberto LAPLAZA (encargado de la clase), Vergara, 8.

6.ª

Paseo de Areneros, 17.

Dibujo lineal: D. Miguel PINEDA, Castro, 6.

Dibujo de adorno y figura: D. Nicolás MEJÍA, Don Martín, 16.

7.ª

Don Ramón de la Cruz, 17.

Dibujo lineal: D.....

Dibujo de adorno y figura: D. Plácido FRANCÉS, Lista, 22.

Sección de la calle de la Palma.

Dibujo lineal: D. Manuel BARCO, Calvario, 15.

Dibujo de adorno y figura: D. FRANCISCO DÍAZ CARREÑO, Hermosilla, 4.

ESCUELA SUPERIOR DE DIPLOMÁTICA

San Bernardo, 51 (Universidad).

Director: Excmo. Sr. D. Juan de Dios DE LA RADA Y DELGADO, Corredera Baja, 12.

Secretario: D. Cayo ORTEGA Y MAYOR, Barcelona, 2.

Profesores.

Gramática histórica comparada de las lenguas neolatinas: Don Vicente VIGNAU, San Andrés, 34.

Paleografía general y crítica, Diplomática y ordenación de Archivos: D. Mariano MUÑOZ RIVERO, San Vicente Alta, 56, tercero.

Historia de las instituciones de España en la Edad Moderna y Media: D. Eduardo DE HINOJOSA Y NAVEROS, Costanilla de los Angeles, 8.

Historia literaria: D. Cayo ORTEGA Y MAYOR.

Arqueología y ordenación de Museos: Excmo. Sr. D. Juan CATALINA GARCÍA Y LÓPEZ, Luna, 40, tercero.

Ejercicios prácticos de clasificación, catalogación y arreglo de Archivos: D. Juan G. LOPEZ VALDEMORO Y QUESADA, Conde de las Navas (auxiliar), Felipe V, 2.

Numismática y Epigrafía: Excmo. Sr. D. Juan de Dios DE LA RADA Y DELGADO.

Bibliología y ordenación de Bibliotecas: D. Toribio DEL CAMPILLO, Alcalá, 52.

Historia de las Bellas Artes: Excmo. Sr. D. Juan CATALINA GARCÍA Y LÓPEZ.

Geografía antigua y de la Edad Media, principalmente de España: D. Miguel GARCÍA ROMERO, Alcalá, 75.

Ejercicios prácticos de clasificación, catalogación y arreglo de Museos: D.....

Ejercicios prácticos de clasificación, catalogación y arreglo de Bibliotecas: D. Carlos GÓMEZ Y RODRÍGUEZ (auxiliar), Molino de Viento, 34 y 36 (colegio).

ESCUELA DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Alfonso XII, Parque de Madrid.

Director: Excmo. Sr. D. José ALVAREZ NÚÑEZ, Inspector general de primera clase, Alfonso XII.

Secretario: D. Antonio ARÉVALO Y HERENCIA, Ingeniero jefe de primera clase, Alfonso XII.

Bibliotecario: D. Antonio LAGOS Y MUÑOZ, Ingeniero segundo, Olivar, 4.

Profesores.

Abastecimiento y saneamiento: D. Antonio ARÉVALO Y HERENCIA, Ingeniero jefe de primera clase, Alfonso XII.

Mecánica aplicada: D. Serafin FREART Y RIQUELME, Ingeniero jefe de segunda clase, Génova, 5.

Mineralogía y Geología: D. Melchor DE PALAU Y CATALÁ, Ingeniero jefe de segunda clase, Velázquez, 30.

Topografía y Geodesia y Dibujo topográfico: D. Enrique LLASERA Y GARRIDO, Ingeniero jefe de segunda clase, Hermosilla, 11.

Cálculo de probabilidades y Mecánica general: D. Antonio PORTONDO Y BARCELÓ, Ingeniero jefe de segunda clase, Barquillo, 8 triplicado.

Arquitectura: D. Mariano CARDERERA Y POUZAU, ingeniero primero, Moreto, 1.

Motores, mecanismos é Hidráulica general: D. Vicente RODRÍGUEZ INTILINI, Alcalá, 119.

Puertos y señales marítimas: D. Manuel LÓPEZ MARTÍN, ingeniero primero, Alfonso XII, 46.

Ferrocarriles: D. Vicente RUIZ MARTÍN, ingeniero primero, Almirante, 25.

- Química y materiales de construcción:* D. Alfredo MENDIZÁBAL Y MARTÍN, ingeniero primero, Atocha, 125.
Cimientos, puentes y túneles: D. Luis GAZTELÚ Y MARITORENA, ingeniero primero, Alfonso XII, 48.
Estereotomía y construcción general: D. Ricardo BOGUERÍN, ingeniero segundo, Lista, 8.
Física: D. Luis BARCALA Y CERVANTES, ingeniero segundo, Amor de Dios, 1.
Máquinas y aparatos y aplicaciones de la electricidad: D. Emilio ORTUÑO BERTE, ingeniero segundo, Génova, 19.
Caminos ordinarios, ríos y canales, Economía política y Legislación de las obras públicas: D. Antonio LAGOS Y MUÑOZ, ingeniero segundo, Olivar, 4.

Ingenieros agregados.

- Ingeniero segundo D. Antonino SÁEZ Y SÁEZ, Corredera de San Pablo, 1.
 Antonio SONIER Y PUERTA, Castelló, 5.
 Agustín SÁEZ DE JUBERA, Unión, 1.

ESCUELA DE INGENIEROS DE MINAS

Ríos Rosas, 3.

Director: Excmo. Sr. D. Luis DE LA ESCOSURA Y MORROGH, Fuencarral, 145.

Profesores.

- Mecánica aplicada:* D. Eusebio SÁNCHEZ LOZANO, Génova, 17.
Geología y Paleontología: D. Florentino AZPÉTTIA Y MUROS, Alfonso X, 6.
Mineralogía: D. Ramón PELLICO Y MOLINILLO, Fuencarral, 72.
Metalurgia general y Siderurgia: D. Perfecto María CLEMENCIÓN Y SANMARTÍN, Greda, 27.
Metalurgia especial: D. Fernando DE LOS VILLARES AMOR, Puebla, 19.
Química analítica y Docimasia: D. Francisco PINAR Y RUBIO, Fuencarral, 112.
Laboreo y legislación: D. Román ORIOL Y VIDAL, Serrano, 22.
Topografía y Geodesia: D. Eusebio DEL BUSTO Y LÓPEZ, Jardines, 17.
Electrotécnica aplicada: D. José María DE MADARIAGA, Zurbano, 22.
Construcción y transportes: D. Jesús Martín BUITRAGO Y PALMERO, Lope de Vega, 57, 59 y 61.
Geometría descriptiva y Estereotomía: D. Claudio GUITIÁN, Zurbano, 15.
Química aplicada: D. Adriano CONTRERAS, Argensola, 19.
Cálculo infinitesimal y Mecánica racional: D. José CARBONELL, Prado, 28.

Ingenieros afectos al servicio de la Escuela.

D.....

- D. Sebastián SÁENZ SANTAMARÍA, Valenzuela, 10.
 Elías PALACIOS Y VÁZQUEZ, Goya, 5.
 Luis DE VILLATE, Villanueva, 15.

Ingenieros afectos al servicio del laboratorio de la Escuela.

- D. Juan LÓPEZ COCA.
 Nicolás SAINZ, Valverde, 36.
 Antonio MARÍN LANZÓS, Concepción Jerónima, 20.
 Enrique HAUSER, Zorrilla, 33.
 Antonio VARGAS SALVADOR, Arco de Santa María, 35.
 Secretario: D. Máximo DE AROZARENA Y FERNÁNDEZ MORA,
 Marqués del Duero, 10.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES

En El Escorial.

- Director: Sr. D. Pedro DE AVILA Y ZUMARÁN, Floridablanca, 3.
 Secretario: D. Benigno COLOMO, Floridablanca, 12.
 Depositario: D. Fernando DE GUILLERNA, Rey, 5.
 Bibliotecario: D. José SECALL, San Francisco, 4.

Profesores.

- Historia natural, Zoología forestal y Dibujo zoográfico:* Don Pedro DE AVILA.
Mineralogía y Geología aplicadas y Alemán: D. Juan José MUÑOZ, Duque de Alba, 27.
Meteorología, Climatología, Física forestal. Derecho administrativo, Economía política y Legislación de Montes: D. Hermenegildo DEL CAMPO, Patriarca, 4.
Botánica forestal, Patología vegetal y Dibujos fitográficos y de paisaje: D. José SECALL.
Selvicultura y Dasotomía: D. Miguel DEL CAMPO, Rey, 16.
Mecánica aplicada é Hidráulica general y torrencial: D. Gregorio DE LA HOYA, Floridablanca, 19.
Xilometría, Ordenación de montes, Valoración de montes y Dibujo dasonómico: D. Antonio BRIONES, Rey, 14.
Aprovechamientos é industrias forestales, Estática química forestal, Policía y Guardería forestales: D. José LASABTE, Floridablanca, 16.
Construcción general y construcciones y transportes forestales: D. Lorenzo DE CASTRO, Peguerinos, 15.
Química general y Química forestal: D. Fernando DE GUILLERNA.
Topografía, Geodesia y Dibujo topográfico: D. Luis CEBALLOS, Patriarca, 7.
Física y Técnica microscópica: D.....

*Profesores auxiliares.**Primer grupo:* D. José DE LA MACORRA.*Segundo grupo:* D.....*Tercer grupo:* D.....*Cuarto grupo:* D. Benigno COLOMO.

INSTITUTO AGRÍCOLA DE ALFONSO XII

ESCUELA GENERAL DE AGRICULTURA

La Florida (Barrio de Argüelles).

Director: Sr. D. Diego PEQUEÑO Y MUÑOZ REPISO, Moncloa.*Secretario:* Sr. D. Miguel PADILLA Y ERBIZ, Valverde, 8.*Profesores.*

Excmo. Sr. D. Zoilo ESPEJO, Fuencarral, 97.

Sr. D. Diego PEQUEÑO Y MUÑOZ REPISO, Moncloa.

Antonio BOTIJA Y FAJARDO, Plaza de Santa Ana, 4.

Eugenio PRIETO MORENO, Glorieta de San Bernardo, 5.

José DE ARCE Y JURADO, Villanueva, 29.

Mariano DE FRÍAS, General Castaños, 15.

Manuel ALLENDE SALAZAR, Carrera de San Jerónimo, 38.

Miguel ORTIZ CAÑAVATE, Arco de Santa María, 31 y 33.

Vicente ALONSO MARTÍNEZ, Atocha, 65.

Enrique LEDESMA, Turco, 8.

Francisco DE S. AGUILÓ, Princesa, 6.

José MARTÍNEZ ASENJO, Fernando VI, 1.

Victor LOBO, Buen Suceso, 4.

Antonio PHILIP, Egulaz, 8.

Leandro NAVARRO, Morería, 8 y 10.

Miguel PADILLA Y ERBIZ, Valverde, 8.

Carlos DE BALENCIANA, Barquillo, 34.

Luis DE ARDANAZ, Silva, 32.

Ingeniero encargado de la Granja: Sr. D. José M. MARTÍ, Moncloa.*Ingeniero encargado de la Estación pecuaria:* Sr. D. Antonio ORTIZ LANDAZURI, Moncloa.*Ingenieros á las órdenes del Director.*

Sr. D. Gumersindo FRAILE, Madera Baja, 5 y 7.

Federico G. SANDOVAL, Princesa, 47.

ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN

Calle de Felipe V, 1.

Director: Excmo. Sr. D. Ildelfonso JIMENO DE LERMA, San Quintín, 4.*Secretario-Contador y Bibliotecario:* D. Pedro FONTANILLA, (Profesor supernumerario), Silva, 41, 43 y 45, segundo.

Profesores de número.

- Solfeo:* D.^a Encarnación LAMA, Bailén, 13, segundo.
 D. José PINILLA, San Quintín, 6, bajo.
 Antonio SOS, Encarnación, 14.
 Antonio LLANOS BERETE, Pavía, 2.
 José REVENTÓS Y TRUCH, Jacometrezo, 34.
- Canto:* D. Justo BLASCO Y COMPANS, Urosas, 5.
 D.^a Carolina C. DE CEPEDA, San Bernardo, 3.
- Piano:* D.^a Pilar FERNÁNDEZ DE LA MORA, San Quintín, 14.
 D. José TRAGÓ ARANA, Recoletos, 19.
- Organo:* D. Ildefonso JIMENO DE LERMA, San Quintín, 4.
- Armonio:* D. Antonio LÓPEZ ALMAGRO, Princesa, 12, bajo.
- Armonía:* D. Valentín ARÍN, Veneras, 1 y 3.
- Violín:* D. Enrique FERNÁNDEZ ARBÓS, Fuencarral, 110.
- Violoncelo:* D. Victor MIRECKI.
- Perfeccionamiento de violín y música de Cámara:* Excelentísimo Sr. D. Jesús DE MONASTERIO, Bailén, 11.
- Flauta:* D. Francisco GONZÁLEZ VAL, Molino de Viento, 28.
- Oboe:* D. Fermín RUIZ ESCOBÉS, Mayor, 104.
- Clarinete:* D. Manuel GONZÁLEZ, Biblioteca, 9.
- Fagot:* D. Manuel RODRÍGUEZ MINAYA, Unión, 7, principal.
- Trompa:* D. Luis FONT, Minas, 13 duplicado.
- Cornetín y clarín:* D. Tomás GARCÍA CORONEL, Milaneses, 2.
- Arpa:* D.^a Dolores BERNIS, Biblioteca, 17.
- Composición:* Ilmo. Sr. D. Emilio SERRANO RUIZ, San Quintín, número 4.
- Declamación:* D.^a Clotilde LOMBÍA, Arrieta, 15.
 D. Antonio VICO, Carretas, 12.
- Conjunto instrumental:* D. Valentín María ZUBIAURRE Y URIANA, Cedaceros, 1.
- Conjunto vocal:* D. Felipe PEDRELL, San Quintín, 4, bajo.
- Opera cómica:* D. Antonio MORAGAS, Plaza del Callao, 19, tercero.
- Francés é Italiano:* D. Bonifacio MARTÍNEZ CRIADO, Esparteros, 20, segundo.

ESCUELA DE VETERINARIA

Embajadores, 70.

- Director-Delegado regio:* Excmo. Sr. D. Miguel LÓPEZ MARTÍNEZ, Huertas, 30.
- Secretario:* Sr. D. Santiago DE LA VILLA Y MARTÍN, Toledo, 83.

Profesores.

- Física y Química é Historia natural:* D. Epifanio NOVALBOS Y VALBUENA, Embajadores, 10, tercero.
- Anatomía general y descriptiva:* D. Santiago DE LA VILLA Y MARTÍN, Toledo, 84.
- Fisiología é Higiene:* D.....

- Patología general y especial:* D. Juan Antonio CODERQUE Y TÉLLEZ, Plaza del Rastro, 14.
Operaciones, apósitos y vendajes: D. Dalmacio GARCÍA É IZCARA, Plaza de la Cebada, 9, segundo.
Agricultura y Zootecnia: D. Antero VIURRUN, San Millán, 2.
Disector anatómico: D. Germán TEJERO Y MERINO, Morería, 13.
Profesor de fragua: D. Pablo OSTALÉ.

Ayudantes de clases prácticas.

- D. Miguel BELMONTE.
 Antonio ORTIZ.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO
 GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Ministerio de Fomento, Paseo de Atocha.

Director general: Ilmo. Sr. D. Bernardo MATEO SAGASTA.

CUERPO DE GEODESTAS

Geodesta primero: D. Juan BORRÉS Y SEGARRA (de Ingenieros militares), Barrionuevo, 14 y 16.

Geodestas segundos.

- D. Victoriano DELEITO (de Ingenieros de Montes), Barco. 38.
 Antonio ESTEBAN GÓMEZ (de Ingenieros de Minas), Barbieri, 1.
 Eduardo MIER (de Ingenieros militares), Caballero de Gracia, 9.
 Rafael ALVAREZ SEREIX (de Ingenieros de Montes), Huertas, 41.

Geodestas terceros.

- D. Priamo CEBRIÁN (de Artillería), San Mateo, 2.
 Angel GALARZA (de Artillería), Juan de Mena, 11.
 Romualdo MÉNDEZ DE SAN JULIÁN (de Artillería), General Castaños, 15.
 Eduardo ESCRIBANO (de Estado mayor), Fuencarral, 106.
 Luis CUBILLO (de Ingenieros de Minas), Jorge Juan, 13.
 Felipe DE LA RICA (de Estado mayor), Gravina, 11.

Geodestas cuartos.

- D. Rafael PÁRAMO (de Estado mayor), Plaza del Progreso, 20.
 Eduardo BORDONS (de Ingenieros militares), Princesa, 28.
Agregado: D. Ildefonso SIERRA (de Ingenieros de Minas), Olivar, 4.
-

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL

Palacio de Bibliotecas y Museos, Paseo de Recoletos, 20.

JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 1898

Presidente: D. Manuel ANTÓN Y FERRÁNDIZ, Olózaga, 5 y 7.

Vicepresidente: D. Primitivo ARTIGAS, Reloj, 7.

Tesorero: D. Ignacio BOLTVAR Y URRUTIA, Academia, 10.

Secretario: D. Salvador CALDERÓN Y ABANA, Fuencarral, 135.

Vicesecretario: D. José María DUSMET Y ALONSO, plaza de Santa Cruz, 7.

Bibliotecario: D. Lucas FERNÁNDEZ NAVARRO, Santa Engracia, 29.

Tesorero auxiliar: D. José LÓPEZ DE ZUAZO, Cruz, 12.

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

D. Francisco de P. MARTÍNEZ SÁEZ, San Quintín, 6.

José MACPHERSON, Exposición, 4.

Blas LÁZARO É IBIZA, Carranza, 10.

Los socios abonan una cuota anual de 15 pesetas.

La Sociedad publica los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, que comprenden, las *Memorias*, distribuidas en tres cuadernos cada año, y las *Actas* de las sesiones, que se publican mensualmente. Se reúne en junta el primer miércoles no festivo de cada mes, á las tres de la tarde.



SOCIEDAD FACULTATIVA DE CIENCIAS

Y LETRAS

Relatores, 4 y 6.

Presidente: Excmo. Sr. D. José CANALEJAS Y MÉNDEZ.

Vicepresidentes.

Excmo. Sr. D. Antonio SÁNCHEZ MOGUEL.

D. Santiago BONILLA Y MIRAT.

Eduardo LEÓN Y ORTIZ.

Manuel REINANTE HIDALGO.

Vocales.

D. José DÍAZ DE GUZMÁN.

José CASAS ESTEPAR.

Lorenzo MANGAS Y GIL.

Alejandro DE LA FUENTE Y PÉREZ.

D. Ruperto BOSQUE Y ROS.
 Benigno MARROYO Y GAGO.
 Faustino ARCHILLA Y SALIDO.
 Juan José CAMPILLO Y GONZÁLEZ.
 Tesorero: D. Carlos GARCÍA Y GARCÍA.
 Secretario general: D. Miguel PORTERO Y MELA.

Secretarios de actas.

D. Manuel VIEJO MARTÍN VILLAMUELAS.
 Luis RIVAS Y RUIZ.

Esta Sociedad, cuyo Reglamento fué aprobado en Octubre de 1892 y reformado en Junta general de 22 de Marzo de 1896, tiene por objeto el mejoramiento de la enseñanza en general y el de la clase á que sus asociados pertenecen. Para pertenecer á esta Sociedad se requiere ser doctor ó licenciado graduado ó titular en las Facultades de Filosofía y Letras ó de Ciencias, pudiendo también ingresar en la misma los Bachilleres en una de estas Facultades y los antiguos preceptores de Latinidad y regentes de Matemáticas. Los socios satisfacen una cuota mensual de 2 pesetas, los fundadores y numerarios, y de una los correspondientes.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

León, 21

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Francisco COELLO Y QUESADA, Serrano, 23.
 Federico DE BOTELLA Y DE HORNOS, San Andrés, 34.
 Angel RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Prado, 29.
 Gaspar NÚÑEZ DE ARCE, Cruzada, 4.
 Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco COELLO, Serrano, 23.

Vicepresidentes.

Excmo. Sr. D. Antonio ANDÍA, Saúco, 16.
 Federico ALAMEDA, Argensola, 4.
 Federico DE BOTELLA.
 Julián SUÁREZ INCLÁN, Génova, 15.
 Marqués DE COMILLAS, Plaza de la Independencia, 5.
 Secretario general: D. Rafael TORRES CAMPOS, Fernando el Santo, 5.

Secretarios adjuntos.

D. Eusebio JIMÉNEZ LLUESMA, contador, Zurbano, 22.
 Adolfo DE MOTTA, tesorero, Marqués de Leganés, 7.
 Archivero perpetuo: D. Ricardo BELTRÁN Y RÓZPIDE, Florida, 5.

Vocales.

- Excmo. Sr. D. Rafael ALVAREZ SEREIX, Huertas, 41.
 D. Rafael APARICI, Fernando VI, 3.
 Emilio BONELLI, Claudio Coello, 3.
 Eduardo CABALLERO DE PUGA, Pelayo, 2 y 4.
 Eduardo CAÑIZARES, Pavia, 2.
 Excmo. Sr. D. Modesto DOMÍNGUEZ, Santa Teresa, 10.
 D. Luis FONTANA.
 Excmo. Sr. D. Manuel FORONDA, Argensola, 2.
 D. Agustín GONZÁLEZ DEL CAMPILLO, Hotel Peninsular.
 Excmo. Sr. D. Julián GONZÁLEZ PARRADO, Serrano, 27.
 Francisco GOROSTI, Madera, 1.
 D. Joaquín DE LA LLAVE, San Juan, 58.
 Excmo. Sr. D. Angel LASSO DE LA VEGA, Leganitos, 47.
 Marqués DEL SOCORRO, Jacometrezo, 41.
 D. Pedro DE MESA, ingeniero de Minas, San Agustín, 4 duplicado.
 Felipe PÉREZ DEL TORO, Huertas, 59.
 Gabriel PUIG Y LARRAZ, ingeniero de Minas, Fomento, 1.
 Juan SÁNCHEZ Y MASSIÁ, Ingeniero jefe de Minas, Valverde, 1.
 Ildefonso SIERRA Y LEÓN, ingeniero de Minas, Olivar, 4.
 José GUTIÉRREZ SOBRAL.
 Javier GIL BECERRIL.
 Excmo. Sr. D. Sergio SUÁREZ, Prado, 3.
 Ricardo VILLALBA, Vergara, 4.

SECCIÓN DE GEOGRAFÍA COMERCIAL

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Marcelino DE ABELLA, Corredera de San Pablo, 9.

Vocales.

- D. Cástor AMÍ, Salud, 9.
 Ilmo. Sr. D. Ignacio DE ARCE MAZÓN, Pacífico, 28.
 D. Ricardo BELTRÁN Y RÓZPIDE, secretario, Florida, 5.
 Constantino RODRÍGUEZ, Capellanes, 1.
 Agustín SARDÁ, Paseo del Cisne, 7.
 Rafael TORRES CAMPOS, Fernando el Santo, 5.

ATENEО CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO
 DE MADRID

Calle del Prado.

Esta Sociedad, exclusivamente científica, literaria y artística, se propone difundir las verdades de la ciencia y las bellezas del arte por todos los medios adecuados, y favorecer, dentro de su seno, el desarrollo de asociaciones que se propongan realizar la investigación científica y el cultivo del arte.

JUNTA DE GOBIERNO

Elegida en Junio de 1898.

- Presidente:* D. José ECHUGARAY.
Vicepresidente primero: D. Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO.
Vicepresidente segundo: D. Santiago R. Y CAJAL.
Vocal primero: D. Manuel GÓMEZ SIGURA.
Vocal segundo: D. Eugenio SILVELA.
Depositario: D. Francisco CORTEJARENA.
Contador: D. Daniel ITURRALDE.
Bibliotecario: D. Jacinto OCTAVIO PICÓN.
Secretario primero: D. José Victoriano DE LA CUESTA.
Secretario segundo: D. Isidro PÉREZ OLIVA.
Secretario tercero: D. Salvador RAVENTÓS Y CLIVILLÉS.

SECCIONES

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

- Presidente:* D. Rafael CONDE Y LUQUE.
Vicepresidente: D. Adolfo BONILLA.
Secretario primero: D. Felipe GARCÍA ONTIVEROS.

LITERATURA

- Presidente:* D. Eusebio BLASCO.
Vicepresidente: Sr. RODRÍGUEZ ARMAS.
Secretario primero: D. Luis DE TERÁN.

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

- Presidente:* D. Luis SIMABRO.
Vicepresidente: D. Francisco DE LA RIVA.
Secretario primero: D. Joaquín ARGUEDAS.

CIENCIAS HISTÓRICAS

- Presidente:* D. Antonio PIRALA.
Vicepresidente: D. Ricardo MACÍAS.
Secretario primero: D. Guillermo PEDREGAL.

BELLAS ARTES

SECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS

- Presidente:* D. Aureliano DE BERUETE.
Vicepresidente: D. Federico JIMÉNEZ.
Secretario primero: D. Emilio FERNÁNDEZ VAAMONDE.

SECCIÓN DE MÚSICA

- Presidente:* D. Felipe PEDRELL.
Vicepresidente: D. Tomás BRETÓN.

ESTUDIOS SUPERIORES

El Ateneo ha creado una Escuela de estudios superiores, con la que está prestando un gran servicio á la cultura patria, porque es indudable que para muchas personas se imponía la necesidad de ampliar ciertos estudios, desarrollándolos en la forma que la ciencia hoy exige; particularizar otros hasta el análisis más minucioso, y exponer, por fin, aquellos individuales y propios de nuestros primeros hombres en el saber.

Las conferencias para el curso actual de 1897 á 1898 son las siguientes:

FILOSOFÍA

- Sr. SIMARRO.—Psicología fisiológica (segundo curso).
ALAS (D. L.).—Teorías religiosas en la Filosofía novísima.

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

- Sr. AZCÁRATE.—Plan y método para el estudio de la Sociología.
SANZ Y ESCARTÍN.—De la reforma social en las doctrinas y en los hechos.
SALES Y FERRÉ.—Estudios de Sociología.
LABRA.—Historia de las relaciones internacionales de España (segundo curso).
POSADA.—Teoría del Estado.
BECERRO DE BENGUA.—España en Ultramar.
ÁLVAREZ BUYLLA.—Estado actual de la Economía.
SALILLAS.—Antropología criminal.
MONTERO RÍOS.—Restablecimiento de la unidad religiosa en los pueblos cristianos.—Iglesias orientales disidentes (segundo curso).
COSÍO (D. M. B.).—Problemas contemporáneos en la ciencia de la educación (segundo curso).

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

- Sr. MENÉNDEZ Y PELAYO.—Los grandes polígrafos españoles (segundo curso).
RIBERA.—Orígenes del Justicia de Aragón.
RIANO.—Religión y costumbres de los griegos.
BOTELLA (D. F.).—Geografía analítica.
TORRES CAMPOS (D. R.).—Problemas políticos de Geografía moderna.

LITERATURA

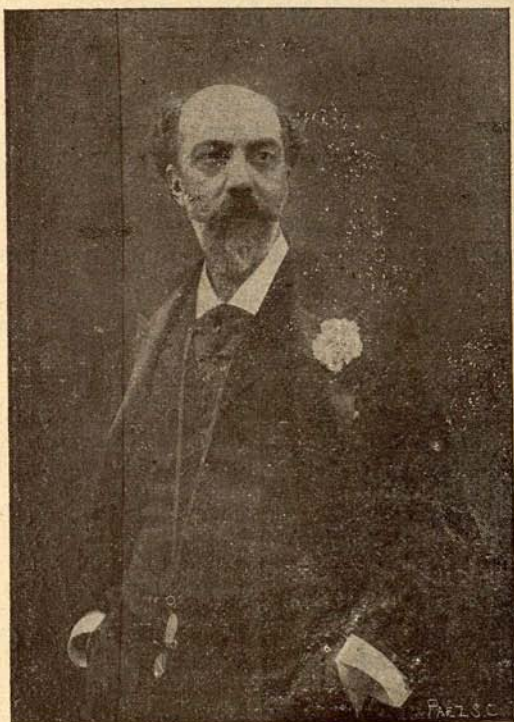
- Sr. MULTEDO.—Literatura clásica italiana.—Estudios sobre el Dante.
LÓPEZ MUÑOZ.—Principios y reglas de la elocuencia aplicados á la lectura, la declamación y la oratoria.

BELLAS ARTES

Sr. VELÁZQUEZ.—Arquitectura de la Edad Media (segundo curso).

PEDRELL.—Influencia del canto popular en la formación de nacionalidades musicales y en la evolución del drama lírico moderno.

FERNÁNDEZ JIMÉNEZ.—La pintura italiana.



D. EUSEBIO BLASCO

Presidente de la Sección de Literatura.

MEDICINA

Sr. RAMÓN Y CAJAL.—Estructura y actividad de los centros nerviosos (segundo curso).

SAN MARTÍN.—Complementos clínicos (segundo curso).

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Sr. ECHEGARAY (D. J.).—Resolución de las ecuaciones de grado superior y teorías de Galois (segundo curso).

Sr. SAAVEDRA.—Historia de las Matemáticas.

GARCÍA GALDIANO.—La moderna organización de las Matemáticas.

ANTÓN.—Antropología de España (segundo curso).

CORTÁZAR.—Evolución general de los reinos orgánico é inorgánico (segundo curso).

BOLÍVAR.—Problemas de Entomología.

RODRÍGUEZ CARRACIDÓ.—Problemas bioquímicos.

RODRÍGUEZ MOURELO.—Principios generales, métodos y aplicación de la síntesis química.

ESTUDIOS MILITARES

Sr. ALAS (D. J.).—La evolución militar en el siglo XIX (segundo curso).

MARTÍN ARRÚE.—Historia militar contemporánea (segundo curso).

LISTA DE SEÑORES SOCIOS POR ORDEN ALFABÉTICO

SOCIOS DE MÉRITO

SS.	SS.
AGUIRRE (Miguel).	ECHENA (José).
ALCOVERRO (José).	ESPIÑA Y CAPO (Juan).
ALGARRA (Cosme).	ESQUIVEL (Vicente).
ALVAREZ DRUMONT (Eugenio).	ESTEBAN (Hermenegildo).
ALVAREZ (Luis).	FABIÉ (Antonio).
ANGOLOTI (José María).	FERNÁNDEZ CARPIO (Manuel).
ARAUJO Y SÁNCHEZ (Ceferino).	FERNÁNDEZ (Silvio).
ARDANAZ (Pío).	FERNÁNDEZ BORDAS (Antonio).
ARPA (José).	FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (Francisco).
ARREDONDO (Ricardo).	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ (José).
ARROYO (Manuel).	FÉRRIZ (Cristóbal).
AZCÁRATE (Gumersindo).	FIGUEROLA (Laureano).
AZNAR (Francisco).	FORT (Enrique).
BALACA Y CANSECO (Eduardo).	GARCÍA HISPALETO (Manuel).
BENOT (Eduardo).	GARCÍA LÓPEZ (Antonio).
BERRUETE Y MORET (Aureliano).	GARCÍA SPÍNGLA (Ramón).
BENLLIURE Y GIL (José).	GARNELO Y ALDA (José).
BENLLIURE Y GIL (Juan A.).	GAYANGOS (Pascual).
BRETÓN (Tomás).	GAYTTÉ (Esteban).
CAMPUZANO (Tomás).	GÓMEZ SALVADOR (Constantino).
CASTELAR (Emilio).	GONZÁLEZ AGUINAGA (José).
CHECA (Ulpiano).	GONZÁLEZ JIMÉNEZ (José).
CORTÉS Y SUAÑA (Luis).	GONZÁLEZ (José).
DÍAZ CARREÑO (Francisco).	GRAGERA (José).
DOMÍNGUEZ (Manuel).	GRANER (Antonio).
ECHEGARAY (José).	

SS.

HOFFMEYER (Antonio).
 JIMÉNEZ (Federico).
 LABERÓN (Jacinto).
 LABRA (Rafael María de).
 L Hardy (Agustín).
 LANDECHO (Luis).
 MARCHESI (Francisco).
 MARTÍN Y RIESCO (Eliás).
 MAURA (Bartolomé).
 MAURETA (Gabriel).
 MÉLIDA (Arturo).
 MENÉNDEZ Y PELAYO (Marcelino).
 MILLÁN Y ESPINOSA (Justo).
 MIRECKI (Victor).
 MONASTERIO (Jesús).
 MONLEÓN (Rafael).
 MORET Y PRENDERGAST (Segismundo).
 MARCH (Vicente).
 MOSQUERA (Ramón).
 OJEDA (Manuel).
 PARADA Y SANTÍN (José).
 PERALTA (Francisco).
 PINEDA (Miguel).
 POLERÓ (Vicente).
 POVEDA (Vicente).

SS.

PRADILLA (Francisco).
 PUEBLA (Dióscoro).
 PUERTO Y VILLANUEVA (Juan José).
 RAMÓN Y CAJAL (Santiago).
 RECIO GIL (José).
 REGUERA (Francisco).
 REYNA (Antonio).
 RODRÍGUEZ (Gabriel).
 ROUZÉ (Fernando).
 RUIZ MORALES (Manuel).
 SAAVEDRA (Eduardo).
 SALINAS (Pablo).
 SALINAS (Agustín).
 SÁNCHEZ BLANCO (Pedro).
 SÁNCHEZ BARBUDO (Salvador).
 SÁNCHEZ MOGUEL (Antonio).
 SIMONET LOMBARDO (Enrique).
 SOROLLA (Joaquín).
 TABERNEER (Luis).
 URÍA Y URÍA (José).
 VALLÉS (Lorenzo).
 VEGA (Manuel de la).
 VERGER (Napoleón).
 VILLEGAS CORDERO (Ricardo).
 VILLOPAS (Ricardo).
 YUS (Manuel).

SOCIOS HONORARIOS

SS.

PLANTÉ (Francis).
 MAD. ANSELMA DE LACROIX.

SS.

GUERRA (Srta. María Luisa).
 SARASATE (Pablo).

SOCIOS DE NÚMERO

SS.

ABAD Y MACÍAS (D. Mariano de M.).
 ABELLA (Marceliano).
 ABREU (José Joaquín).
 ABRIL Y OCHOA (José).
 ACCINO Y GÓMEZ (Eduardo).
 ACCINO Y VÁZQUEZ DE ARAUJO (Enrique).
 ACOSTA Y QUINTANA (D. Sebastián).
 AGUILAR DE CAMPÓ (Marqués de).
 AGUILAR (D. Juan Ramón).
 AGUILAR (Antonio).

SS.

AGUILERA (Alberto).
 ALAS (Jenaro).
 ALBACETE (Luis).
 ALBADALEJO (Pedro).
 ALDAMA (Marqués de).
 ALFONSO (Gerardo).
 ALMENAS (Sr. Conde de).
 ALONSO DE BERAZA (José).
 ALONSO DE CASAÑA (Antonio).
 ALONSO DE CELADA (Manuel).
 ALTAMIRA (Rafael).
 ALTA-VILLA (Marqués de).
 ALTOLAGUIRRE (Ángel).
 ALVAREZ (Manuel María).

SS.

ALVAREZ CAPRA (Lorenzo).
 ALVAREZ COIPEL (Félix).
 ALVAREZ OSSORIO (Anibal).
 ALVAREZ SEREIX (Rafael).
 ALVAREZ VALDÉS (Rafael).
 ALVEAR (Federico).
 ALVEAR (Emilio).
 AMI Y ABADÍA (Cástor).
 ANDRÉ (Marius).
 ANDRADE Y NAVARRETE (Rafael).
 ANGULO (Rafael).
 ANTÓN FERRÁNDIZ (Manuel).
 ARAGÓN Y BARROETA (Cesáreo).
 ARAUS (Alberto).
 ARBÓS (Fernando).
 ARCHILLA Y SALIDO (Faustino).
 ARDERÍUS (José).
 ARENAS (José).
 ARGENTI (Emilio).
 ARGUEDAS Y MATEO (Joaquin).
 ARMIÑÁN Y PÉREZ (Luis).
 ARRILLAGA (Francisco de P.).
 ARBUCHÉ (César).
 ARTETA (Félix).
 ARTIGAS (Primitivo).
 ARTOLA (Teodoro).
 ASHIER (Santiago).
 ÁVILÉS (Angel).
 AZPIROZ Y LASARTE (José).
 AZÚA Y SUASU (Juan).
 BALMASEDA (Conde de).
 BAQUERO Y MORENO (Mariano).
 BARAJAS (Luciano).
 BARQUERO (Esteban).
 BARRET (Rafael).
 BARRIOS (Leopoldo).
 BARTHE (Luis).
 BAÜER (Gustavo).
 BECERRO DE BENGUA (Ricardo).
 BEGUEE (Manuel).
 BELTRÁN Y RÓZPIDE (Ricardo).
 BENARD (Teófilo).
 BENAVENTE (Avelino).
 BENDAÑA (Marqués de).
 BENTABOL (Horacio).
 BERCEIRO (Fructuoso).
 BERGAMÍN (Francisco).
 BERGEMANN (Adolfo).
 BERMEJO (Juan Pablo).

SS.

BERMEJO (Segismundo).
 BERNAD Y PARTAGÁS (Francisco).
 BERUETE Y MORET (Aureliano).
 BESTEIRO FERNÁNDEZ (Julián).
 BIDEAU (Luis).
 BLANCO Y ERENAS (Ramón).
 BOCCIO (Isidoro).
 BOIX (Félix).
 BOIXADER (Juan).
 BONAFÓS (José).
 BONANY (José María).
 BONELLI (Emilio).
 BONILLA (Adolfo).
 BORRAJO (Pedro).
 BORREGÓN (Antonio).
 BORRELL (Enrique).
 BORRELL (Félix).
 BORRELL Y VIDAL (José).
 BOTELLA (Federico).
 BOTELLA (Cristóbal).
 BRASES (Andrés).
 BRAVO (Juan).
 BRUGUERA (Luis).
 BRUNET (Avelino).
 BUENAGA (Ismael).
 BUSSELL (Enrique).
 BUSTO (Eusebio del).
 CABALLERO Y MEDIANO (Francisco).
 CABELLO (Vicente).
 CABRERIZO (Francisco).
 CADALSO (Fernando).
 CAGIGAL (Mariano).
 CALATRAVEÑO (Fernando).
 CALONGE (Nazario).
 CAMPOS Y CARRERAS (Ricardo).
 CAMPILLO (Narciso).
 CANALEJAS (José).
 CANIDO (Senén).
 CANO Y LEÓN (D. Manuel).
 CÁNOVAS DEL CASTILLO (Emilio).
 CÁNOVAS Y VALLEJO (José).
 CAPDEVILLE (Edmundo).
 CAREAGA (José Leopoldo).
 CÁRDENAS Y DE LA TORRE (Francisco).
 CARRASCO Y MALDONADO (Carlos).

SS.

CARRASCO Y MIR (Miguel).
 CARRASCO (Segismundo).
 CARVAJAL Y HUE (José).
 CARRETERO (Tomás).
 CASADESUS (Jorge).
 CASANOVA (Jesús).
 CASA-PUENTE (Conde de).
 CASA-RIERA (Marqués de).
 CASA-VALENCIA (Conde de).
 CASTELAR (Marqués del).
 CASTEL (Carlos).
 CASTELLANO (Tomás).
 CASTILLO Y PÉREZ (Manuel).
 CASTRILLO (Marqués de).
 CASTRO (Federico de).
 CASTRO Y CASALEIZ (Fernando).
 CASTRO SERNA (Marqués de).
 CATALINA GARCÍA (Juan).
 CATARINEU (Ricardo).
 CAZURRO Y RUIZ (Manuel).
 CEDRÚN DE LA PEDRAJA (Gonzalo).
 CENDRA Y LÓPEZ (Manuel).
 CENETE (Marqués del).
 GERRAJERÍA (Gonzalo).
 CERRALBO (Marqués de).
 CERVANTES (Juan).
 CERVERA (Rafael).
 CERVINO (Marcelo).
 CERVIGÓN Y LÓPEZ DE AYALA (Cayetano).
 CÉSPEDES (Dionisio).
 CÉSPEDES (Valentín).
 CHABRÁN (Francisco de P.).
 CHAPÍ (Ruperto).
 CHAPADO (Perfecto Maria).
 CISNEROS (Juan).
 CLAIBAC Y BLASCO (José).
 CLARK (Alberto).
 CLAVERÍA (Narciso).
 CLEMENCIN (Perfecto Maria).
 CODINA (José).
 COMAS (Augusto).
 CONDEY CABALLERO (Modesto).
 CONDE Y GARAY (Juan José).
 CONDE Y LUQUE (Rafael).
 CONTRERAS (Adriano).
 CORBI Y ORELLANA (Carlos).
 CORRALES (Enrique).
 CORT Y GIBBERT (Pedro).

SS.

CORTEJARENA (Francisco).
 CORTEZO (Carlos Maria).
 COSCULLUELA (Pablo).
 COS-GAYÓN (Fernando).
 COSSÍO (Manuel B.).
 COS Y VICARIO (Fernando).
 COSTA (Joaquín).
 COSTA (Arturo).
 COTARELO (Emilio).
 CREUS (Ernesto).
 CUBAS (Marqués de).
 CUBAS (Tomás).
 CUBILLO (Luis).
 CUBRIA Y GUTIÉRREZ (Ángel).
 CUENCA (Carlos Luis).
 CUESTA (José Victoriano).
 CUESTA (Manuel).
 CUETO (José H.).
 DACARRETE (Ángel Maria).
 DANVILA Y COLLADO (Manuel).
 DATO É IRADIER (Eduardo).
 DÁVILA (Bernabé).
 DEGETAU Y GONZÁLEZ (Federico).
 DEVOLS (José).
 DÍAZ CASÓN (Pedro).
 DÍAZ CORDOBÉS (Gumersindo).
 DÍAZ FERNÁNDEZ (Valero).
 DÍAZ MUÑOZ (Manuel).
 DÍAZ TENDERO Y MERCHÁN (Sandalio).
 DIEGO (Ricardo de).
 DÍEZ MACUSO (José).
 DÍEZ DE TEJADA (Federico).
 DÍEZ DE ULZURRUN (Luis).
 DOMÍNGUEZ (Isidoro).
 DOMÍNGUEZ ALFONSO (Antonio).
 DOMÍNGUEZ AYERDI (Pedro).
 DURÁN Y CUERVO (Francisco).
 ECHEGARAY (Eduardo).
 ECHEVARRÍA (Federico).
 ECHEVARRÍA (Rafael).
 EGUILIOR (Manuel).
 ELEIZEGUI (Antonio).
 EREZUMA (José Antonio).
 ESCOSURA (Daniel de la).
 ESCOSURA (Rafael).
 ESCRIBÁ DE ROMANI (Guillermo).

SS.

ESCRIBANO Y GARCÍA (Victor).
 ESCUDER (José María).
 ESPADA (Luis).
 ESPAÑA (Gabriel Ricardo).
 ESPERANZA Y SOLA (José).
 ESPINA Y CAPO (Antonio).
 ESPINOSA DE LOS MONTEROS
 (Carlos).
 EZQUERRA (Ramón).
 ESTERO BARDIO (Buenaven-
 tura).
 FARIÑAS Y CISNEROS (Benito).
 FE (Fernando).
 FEDUCHI (D. Rafael).
 FERNÁNDEZ ANDUAGA (Gon-
 zalo).
 FERNÁNDEZ Y GUEVARA (Ma-
 nuel).
 FERNÁNDEZ GINER (Manuel).
 FERNÁNDEZ DE HARO (Joa-
 quín).
 FERNÁNDEZ HONTORIA (Ra-
 món).
 FERNÁNDEZ MARCHANTE (Va-
 lentín).
 FERNÁNDEZ DE LA PUMARIAGA
 (Pedro).
 FERNÁNDEZ DE LA RIVA (En-
 rique).
 FERNÁNDEZ ROBLES (Máximo).
 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (José).
 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (Ma-
 riano).
 FERNÁNDEZ SHAW (Carlos).
 FERNÁNDEZ VILLAVERDE (Rai-
 mundo).
 FERRARI (E.).
 FESSER (Eduardo).
 FEU (José Leopoldo).
 FIGUEROA (Marqués de).
 FLIEDNER (Federico).
 FLÓREZ (Alfredo).
 FLÓREZ CALDERÓN (Manuel).
 FLÓREZ Y FONVIELLE (Carlos).
 FONTANA Y ESTEVE (Luis).
 FORT (Carlos).
 FORTÚN (Antonio).
 FRAGOSO (Ricardo).
 FRANCHI Y ROCA (José).
 FRANCO (Conde de).

SS.

FUENTE (Juan de la).
 FUENTES ESPLUGAS (Delfin).
 FUENTES (Anselmo).
 GALOFRE (José).
 GALBÁN Y LLOPIS (José).
 GARAMENDI (José M. de).
 GARAY ROWART (José María).
 G. BARRADO (Isidoro).
 GARCÍA CONCELLÓN (Eloy).
 GARCÍA GOYANÉS (Luis).
 GARCÍA GUTIÉRREZ (Pedro).
 GARCÍA INÉS (Juan).
 GARCÍA LABIANO (Juan A.).
 GARCÍA NOBLEJAS (Ramón).
 GARCÍA NIETO (Juan).
 GARCÍA OCAÑA (Juan B.).
 GARCÍA ONTIVEROS (Felipe).
 GARCÍA PONTE (Miguel).
 GARCÍA SANZ (Luis).
 GARCÍA VILLALBA (Angel).
 GARIJO É ISASA (Antonio).
 GARNICA (José).
 GARVÍ Y OLIVER (Francisco).
 GASCÓN (Antonio).
 GAYARRE Y ARREGUI (Valen-
 tín).
 GAYARRE (Miguel).
 GIMÉNEZ Y OLIVER (José).
 GIRÁLDEZ Y FAGÚNDEZ (Emi-
 lio).
 GIRALDO (Rafael).
 GODOS (Luis).
 GODÍNEZ (Francisco).
 GOITIA (Francisco).
 GOMENDIO (Manuel).
 GÓMEZ BRAVO (Mariano).
 GÓMEZ BAQUERO (Eduardo).
 GÓMEZ DEL CAMPILLO (Fran-
 cisco).
 GÓMEZ RODULFO (Angel).
 GÓMEZ DE LA SERNA (Javier).
 GÓMEZ SIGURA (Manuel).
 GÓMEZ DE VELASCO (Dionisio).
 GÓMEZ DE VELASCO (Juan).
 GÓMEZ Y ZAMORA (Matías).
 GONZÁLEZ (Anselmo).
 GONZÁLEZ ECHART (Manuel).
 GONZÁLEZ GUTIÉRREZ (Leo-
 poldo).
 GONZÁLEZ LUNA (Segundo).

SS.

GONZÁLEZ MARTÍ (Ignacio).
 GONZÁLEZ REVILLA (Leopoldo).
 GONZÁLEZ ROTWOS (Carlos).
 GONZÁLEZ SERRANO (Urbano).
 GONZÁLEZ VALLARINO (Felipe).
 GORGOLAS Y OLIVARES (Pedro).
 GOROSTIDI (Francisco de A.).
 GRAELL (Guillermo).
 GRINDA (José).
 GROIZARD (Carlos).
 GROIZARD (Alejandro).
 GUTIÉRREZ CEDRÚN (Basilio).
 GUADALERZAS (Marqués de).
 GUZMÁN Y ANDRÉS (Félix).
 HALPHEN (René).
 HEREDIA (Marqués de).
 HERNANDO Y PÁEZ (Gregorio).
 HERRÁN (Aurelio).
 HERRERO (José).
 HILL (Arturo F.).
 HOORNAERT (Héctor).
 HORTSMANN (Enrique).
 HORTSMANN (Emilio).
 HOUGHTON (Arturo).
 HOYOS (Marqués de).
 HOYOS Y SAINZ (Luis).
 HUELÍN (Emilio).
 HUERTAS (Francisco).
 HUGAS Y VERGÉS (Eduardo).
 HUICI Y LACUNZA (Cándido).
 HUIDOBRO DE LA CUESTA (Gabriel).
 ICAZA (Francisco de A.).
 INCHAURRANDIETA (Rogelio).
 IRUESTE (Vizconde de).
 ISASA (Santos).
 ISASA Y ECHENIQUE (Juan).
 ILUSTRE (Vicente).
 ITURRALDE (Daniel).
 JARA Y SEJAS (Alfonso).
 JARAVA (Diego María).
 JARAVA Y BALLESTEROS (Pascual).
 JARAVA Y MUÑOZ (Luis M.).
 JIMÉNEZ DE VARGAS (Francisco).
 JORDANA (Ramón).
 JUSTE (Pedro).
 KELLER Y MEZQUIREZ (Ricardo).

SS.

LACASA (Manuel).
 LAFARGA (Francisco).
 LAFFITE (Max).
 LAGUNA Y VILLANUEVA (Máximo).
 LAMBEA Y ARTETA (Agustín).
 LAMPÉREZ Y ROMEA (Vicente).
 LANZAS (Julio).
 LARA Y PEDRAJAS (Antonio).
 LARRANDE (Andrés).
 LASCOITI (Conde de).
 LASTRES (Francisco).
 LÁZARO (Blas).
 LÁZARO GALDIANO (José).
 LEMA (Marqués de).
 LEÓN (Francisco).
 LEÓN Y ORTIZ (Eduardo).
 LERSUNDI (Ignacio de).
 LOEYV (D. Alfredo).
 LIÑÁN EGUIZÁBAL (Pascual).
 LINARES RIVAS (Aureliano).
 LOMBA Y PEDRAJA (José R.).
 LÓPEZ DURÁN (D. José).
 LÓPEZ Y LÓPEZ (Daniel).
 LÓPEZ MUÑOZ (Antonio).
 LÓPEZ PARRA (Juan).
 LÓPEZ PUIGSERVER (Joaquín).
 LÓPEZ RODRÍGUEZ (Juan José).
 LÓPEZ RUMAYOR (José).
 LUACES (César).
 LUCA DE TENA (Torcuato).
 LUCINI (Eduardo).
 LUQUE DE VELÁZQUEZ (Federico).
 LUÑA Y FERNÁNDEZ (Mariano).
 LLAURADÓ (Andrés).
 LLAVE Y OVIEDO (Pedro de la).
 LLEDÓS (Manuel).
 LLORENTE (Manuel).
 LLORENTE Y LÁZARO (Julián).
 LLORENTE (José M.).
 MADARIAGA (José María).
 MADRID MORENO (José).
 MAESTRE (Tomás).
 MANSO DE ZÚÑIGA (Jesús).
 MARCONELL (Venancio).
 MARICHALAR (Luis).
 MARÍN BLÁZQUEZ (José María).
 MÁRQUEZ DE PRADO (Mariano).

SS.

MÁRQUEZ DE PRADO (Francisco).
 MARQUINA (Emilio).
 MARTÍN PÉREZ (Fausto).
 MARTÍN MUÑOZ (Alberto).
 MARTÍN MÍNGUEZ (Bernardino).
 MARTÍNEZ AGUADO (Tomás).
 MARTÍNEZ (Desiderio).
 MARTÍNEZ (J.).
 MARTÍNEZ (Eduardo).
 MARTÍNEZ GRANDE (Pedro).
 MARTÍNEZ PACHECO (Modesto).
 MARTÍNEZ Y MARTÍN (Francisco).
 MARTÍNEZ Y MARTÍN (Gerardo).
 MARTÍNEZ Y VARGAS MACHUCA (Gerardo).
 MARTÍNEZ DE VELASCO (José).
 MASSART (Alfredo).
 MATA (Juan).
 MATHEU (José María).
 MATOS (José).
 MAZAS (Alejandro).
 MAZORRIAGA (Emeterio).
 MEDINAVEITIA (Juan).
 MEJORADA (Conde de).
 MÉLIDA (José Ramón).
 MELLA (Juan).
 MENDICUTI (José).
 MENÉNDEZ PARRA (J.).
 MENÉNDEZ DE LA POLA (José).
 MENÉNDEZ PIDAL (Ramón).
 MESA Y MENA (Rafael).
 MIRA Y ALBERT (Nicasio).
 MIRANDA Y OLAVE (Juan).
 MOLLEDA (Antonio).
 MONARES (Miguel).
 MONCADA (Lorenzo).
 MONTALBÁN (Carlos).
 MONTAGNE (Dayrell).
 MONTARCO (Conde de).
 MONTEJO Y RICA (Tomás).
 MONTENEGRO (Antonio).
 MONTERO (Luis).
 MONTERO RÍOS (Eugenio).
 MONTERO RÍOS Y VILLEGAS (Andrés Avelino).
 MONTERO RÍOS Y VILLEGAS (Eugenio).
 MONTERO RÍOS Y VILLEGAS (Gerardo).

SS.

MORALES Y SANTA CRUZ (Pedro).
 MORATINOS Y PÉREZ (Enrique).
 MORENO BRUSI (Manuel).
 MORENO NIETO (Emilio).
 MORER (José).
 MORET (Lorenzo).
 MOYA (Miguel).
 MUGUIRO Y BERRUFTE (Juan).
 MUGUIRO Y BERRUETE (Fermín).
 MULTEDO (Manuel).
 MUNIESA (Mariano Sabas).
 MUÑIZ Y LÓPEZ (Santiago).
 MUÑOZ PÉREZ (Francisco).
 MURO Y CARVAJAL (José).
 NAVARRO Y CALVO (Luis).
 NAVARRO (Felipe Benicio).
 NAVARRO LEDESMA (Francisco).
 NAVARRO DE PALENCIA (José María).
 NETTO Y GALÁN (Juan).
 NEVILLE (Eduardo).
 NOELI (Teodosio).
 NOELI UHTHOFF (Luis).
 NOMBELA Y CAMPOS (Julio).
 NÚÑEZ DE ARCE (Gaspar).
 OCANTOS (Carlos María).
 OCHOA (Antonio).
 OCHOA Y EGUILUZ (Ambrosio).
 OCHOA (Eugenio de).
 OLAZÁBAL (Domingo).
 OLIVA (Conde de).
 OLORIZ (Federico).
 ORDÓÑEZ (Mariano).
 ORTEGA MAYOR (Enrique).
 ORTEGA MAYOR (Cayo).
 ORTEGA MOREJÓN (Mariano).
 ORTIZ DE LA TORRE (José).
 ORTIZ DE LA TORRE (Alfonso).
 ORTIZ DE URBINA (Fernando).
 OSSÍO (Manuel Isidro).
 OVEJERO Y BUSTAMANTE (Andrés).
 OYARZÁBAL Y MEDINA (Antonio).
 OYUELOS Y PÉREZ (Ricardo).
 PACHERE (Pedro).
 PADILLA (Ramón).
 PAGE (Luis).

SS.

PAGÉS Y MILLÁN (Luis).
 PALACIO (Manuel del).
 PALAU (Melchor de).
 PALAZUELOS (Vizconde de).
 PALOMARES (Marqués de).
 PALÓN DE COMASEMA (Beren-
 guer).
 PAN Y ESPAÑOL (Emilio).
 PARADA (Zoilo).
 PARRA (Vicente de la).
 PASARÓN Y SAN MARTÍN (Luis).
 PAZ Y GODOY (Lorenzo).
 PEDRELL (Felipe).
 PEDREGAL (José Manuel).
 PEINADOR (Enrique).
 PELÁEZ (Alberto).
 PELÁEZ Y QUINTANILLA (Luis).
 PELLICER (Joaquín).
 PEÑA Y ENTRALA (Antonio).
 PEÑA (D. Juan Antonio).
 PEÑALNER (Conde de).
 PEÑALVER Y SÁENZ (Federico).
 PERALADA (Conde de).
 PERALES (Marqués de).
 PEREIRA Y NOVOA (Vicente).
 PÉREZ ACEVEDO (Javier).
 PÉREZ COSTALES (Ramón).
 PÉREZ CRESPO (Antonio).
 PÉREZ DÍAZ (Pedro).
 PÉREZ GARCHITORENA (José).
 PÉREZ MORIS (Nemesio).
 PÉREZ OLIVA (Isidro).
 PÉREZ OLIVA (Telesforo).
 PÉREZ DE LA SALA (Pedro).
 PÉREZ DE LA SALA (Julio).
 PÉREZ SEOANE (Pablo).
 PÉREZ DE VEGA (José).
 PÉREZ DE VERA (Manuel).
 PÉREZ DEL TORO (Felipe).
 PÉREZ ZÚÑIGA (Enrique).
 PERTIERRA MADARIAGA (José).
 PEYROUTON (Bernardo).
 PEZUELA (Marqués de la).
 PI (Pedro).
 PICÓN (Jacinto Octavio).
 PIDAL (Alejandro).
 PIERNA Y HURTADO (José M).
 PIÑANA Y G. BARZANALLANA
 (Fernando).
 PIQUET (Luis).

SS.

PIRALA (Antonio).
 PLACER Y BONZO (Enrique).
 PLEGUEZUELO (Francisco).
 POLENTINOS (Conde de).
 POLO (Angel).
 PORTILLA Y GUILLOMA (Angel).
 PORTUONDO Y BARCELÓ (An-
 tonio).
 PORTUONDO Y EIZAGUIRRE (An-
 tonio).
 POZO Y ALVAREZ (Mannel).
 POZZI (Guillerno).
 PRIETO (Severino).
 PRIETO Y PAZOS (Faustino).
 PRIETO Y VIVES (Antonio).
 PUEBLA (Agustín).
 PUENTE (Pedro de la).
 PUENTE Y VICENTE (Joaquín).
 PUIG LARRAZ (Gabriel).
 PUIG (Fernando).
 PUIG Y ROMAGUERA (Enrique).
 PULIDO Y FERNÁNDEZ (Angel).
 PUYOL Y ALONSO (Julio).
 QUEROL (Agustín).
 QUEREIZAETA (Alejandro).
 QUIJANO (Gilberto).
 QUINTANA (Vicente).
 QUINTANA Y ROZAS (Jesús).
 QUIROGA (Juan de).
 QUIROGA VÁZQUEZ (Manuel).
 QUIROGA VELARDE (José).
 RANERO Y RIVAS (Juan).
 RASCÓN (Rufino).
 RAVENTÓS Y CLIVILLÉS (Sal-
 vador).
 RECARTE Y ANGULO (Martín).
 REDONDO (Francisco).
 REINA (Antonio).
 REÑINA (Luis).
 REPARAZ (Gonzalo).
 RETAMOSO (Conde de).
 REYES (Juan Antonio).
 RICA Y CALVO (José).
 RICO Y UROSA (Nicolás).
 RÍO Y BALSERA (Francisco del).
 RISCAL (Marqués de).
 RIUDAVEIS (José María).
 RIVADULLA (Eduardo).
 RIVA Y PEREA (Francisco de la).
 ROCA DE TOGORES (Jaime).

SS.

ROCA (Pedro).
 RODA (Arcadio).
 RÓDENAS Y MARTÍNEZ (Juan).
 RODERO (Santiago).
 RODRÍGUEZ (Antonio Gabriel).
 RODRÍGUEZ DE ARMAS (Rodolfo).
 RODRÍGUEZ ARROQUIA (Angel).
 RODRÍGUEZ CARRACIDO (José).
 RODRÍGUEZ MANZANARES (Alfonso).
 RODRÍGUEZ MOURELO (José).
 RODRÍGUEZ PINILLA (Hipólito).
 RODRÍGUEZ SANCHO (Carlos).
 RODRÍGUEZ SAN PEDRO (Faustino).
 RODRIGO LAVÍN (Leonardo).
 ROLLAND (Guillermo B.).
 ROMANONES (Conde de).
 ROMERO GIRÓN (Vicente).
 ROMERO TORRADO (Antonio).
 ROUGET (Enrique).
 ROYO Y VILLANOVA (Luis).
 RUFILANCHAS (Gabino).
 RUIZ ALMAGRO (Francisco).
 RUIZ BERZOSA (Francisco).
 RUIZ MARTÍNEZ (Cándido).
 RUIZ PEZÁN (José María).
 RUIZ REBOLLEDO (Adolfo).
 RUIZ DE LA PRADA (Manuel).
 RUSELL (Enrique).
 SABIO DEL VALLE (Segundo).
 SAINZ DE BARANDA (Juan A.).
 SAINZ Y HERNANDO (José).
 SAINZ DE LOS TERREROS (Manuel).
 SAINTELETTE (Mauricio).
 SALA (Miguel).
 SALA TÉLLEZ (Vicente).
 SALCEDO Y DE CÁRDENAS (Luis).
 SALILLAS (Rafael).
 SALMERÓN Y ALONSO (Nicolás).
 SALVADOR Y RODRIGÁÑEZ (Amós).
 SALVADOR Y VIDAL (Carlos).
 SÁNCHEZ ALBORNOZ (Nicolás).
 SÁNCHEZ HERRERO (Abdón).
 SÁNCHEZ TOCA (Joaquín).
 SANCHO (Enrique).
 SANDOVAL (Manuel de).

SS.

SAN JORGE (Conde de).
 SAMPAYO (Angel).
 SANTIGÓS (Baldomero).
 SANTOS (Luis).
 SANTOYO Y OSSORIO (Enrique).
 SAN MARTÍN (Alejandro).
 SANTA MARTA (Marqués de).
 SANTOS MANSO (Eustaquio).
 SALAREGUI (Manuel).
 SEGOVIA (Eduardo).
 SELGAS (Fortunato).
 SELLÉS (Eugenio).
 SEMPRUM (Eduardo).
 SENTENACH (Narciso).
 SEOANE (Marqués de).
 SEOANE VARELA (Pedro).
 SERRANO FATIGATI (Enrique).
 SHERRER DE DIEGO (Bernardo).
 SIERRA BULLONES (Marqués de).
 SIERRA (Ildefonso).
 SIERRA Y OVEJERO (Julián).
 SILVELA (Eugenio).
 SILVELA (Francisco).
 SILVELA (Luis).
 SIMARRO (Luis).
 SOLANO (Pedro).
 SOLER (Luis).
 SOPEÑA Y RECUERO (Manuel).
 SORIA (Arturo).
 SOTO Y MARTÍNEZ (Agustín).
 SPOTTORNO (Ricardo).
 STUYCK (Juan).
 SUÁREZ DE MENDOZA (Alberto).
 SURROCA Y GRAU (José).
 TABOADA (Marcial).
 THOMAS DE CUEVAS (Juan).
 TOLOSA LATOUR (Manuel).
 TOPETE (Juan Andrés).
 TORÁN (Dámaso).
 TORNEROS (Marqués de).
 TORNOS (Estanislao).
 TORNOS Y ALONSO (Andrés).
 TORRECILLA (Marqués de la).
 TORREÁNAZ (Conde de).
 TORRES CAMPOS (Manuel).
 TORRES CAMPOS (Rafael).
 TORRES Y CASTELLANOS (Miguel).
 TORRES INSUNZA (Ramón).
 TORRES QUEVEDO (Leonardo)

SS.

THIEBANT (Alberto).
 THOUS Y MARTÍNEZ (Manuel).
 TOVAR (Marqués de).
 TRAVESEDO (Juan de).
 TRENOR Y PALAVICINO (Fernando).
 TRILLO Y FIGUEROA (José).
 ÚBEDA (José).
 UBAO É ICAZA (Manuel).
 UCELAY (Enrique).
 UDAETA (Faustino).
 UHAGÓN (Juan).
 UHAGÓN (Serafín de).
 URBINA Y ARAMBURO (Luis).
 URCELLU (Félix M.).
 URDANGARÍN (Manuel).
 URGELLÉS (Antonio).
 URQUIJO Y USSÍA (Estanislao).
 UREÑA SMENJAND (Rafael).
 USTÁRIZ (José).
 ÚTOR (Luis).
 VALDETERRAZO (Marqués de).
 VALENCIA DE DON JUAN (Conde de).
 VALERA (Joaquín).
 VALERA (Juan).
 WALÉN (Erik).
 VALLE Y CÁRDENAS (Manuel).
 VALLEJO (Marqués de).
 VALLES Y MURGA (José A.).
 VALLINA Y PÉREZ (Francisco).
 VARA Y G. CERNUDA (Tomás de la).
 VÁZQUEZ MARTÍNEZ (Julio).
 VÁZQUEZ (Ramón).
 VEGA (Manuel de la).

SS.

VEGA ARMIJO (Marqués de la).
 VELARDE (Juan Modesto).
 VELASCO Y SÁNCHEZ ARJONA (Clemente).
 VELÁZQUEZ (Ricardo).
 VERA (Jaime).
 VERAGUA (Duque de).
 VERDES MONTENEGRO Y MONTORO (José).
 VERDES MONTENEGRO Y PÁRAMO (José).
 VERDÚ Y PAREJO (Enrique).
 VIANA (Marqués de).
 VIDAL (Celestino).
 VIDAL Y LLIMONA (Andrés).
 VIDART (Luis).
 VIESCA Y ROIG (José María).
 VIJANDE Y LUANCO (José M.).
 VILLALOBOS (José).
 VILLALVA (Ricardo).
 VILLALVA Y AVILÉS (Ricardo).
 VILLAMEJOR (Marqués de).
 VILLALBA Y MUÑOZ (Jerónimo).
 VILLARES (Conde de los).
 VILLARES AMOR (Fernando de los).
 VILLAVICIOSA (Marqués de).
 VIOR (Fermin).
 VIVES Y ESCUDERO (Antonio).
 YÁÑEZ (Teodoro).
 ZABALA (Manuel).
 ZABALA (Martín).
 ZAFRA (Marqués de).
 ZALDO (Bruno).
 ZAYAS Y BEAUMONT (Antonio).
 ZUAZAGOITIA (Cándido).

MUSEO NACIONAL DE PINTURAS

Paseo del Prado.

Abierto al público todos los días.

Desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde puede visitarse por medio de papeleta personal, que se expende á 50 céntimos en la portería del Museo.

Los lunes se entra de una á cuatro.

Los domingos es la entrada gratis, de diez á tres en invierno, y de ocho á una en verano.

Los días festivos entre semana está cerrado.

Este Museo, uno de los más notables del mundo por el mérito de las obras que encierra, está distribuido del siguiente modo:

Sala A.—*Rotonda de entrada.*—Cuadros de distintas escuelas.

Sala B.—*Sala española.*—Obras de las escuelas nacionales.

Los más famosos cuadros de Murillo y Velázquez y las obras más célebres del arte español se admiran en esta sala, que no tiene rival en Museo alguno del universo.

Sala C.—*Escalera de bajada á las salas de Alfonso XII.*—Cuadros de diversas escuelas.

Sala D.—*Salas de Alfonso XII.*—Obras italianas, flamencas y españolas. Ostentan estas salas muy valiosos cuadros del patrimonio regio, donados al Museo por D. Alfonso XII, de quien han tomado el nombre dichas salas.

Sala E.—*Sala italiana.*—Encierra esta sala el más hermoso conjunto de cuadros italianos que se puede admirar en un Museo.

Sala F.—*Sala de contemporáneos.*—Las obras modernas que más se han admirado en las Exposiciones de la época actual, y las firmas que aun hoy son más disputadas por inteligentes y por aficionados, tienen cuadros en esta sala, donde, junto á Rosales, Pradilla, Gisbert, Casado del Alisal, Moreno Carbonero y otros muchos artistas, honra de la moderna escuela española, se ostentan con toda su brillantez de tonos las obras mejores del inmortal Fortuny.

Sala G.—*Salón central.*—Autores españoles. Magnífica exposición de lo mejor que en pintura han producido las escuelas nacionales.

Sala H.—*Salón central.*—Autores italianos. Los mayores prodigios de la pintura clásica se admiran en esta sala, donde se ven, frente á los alardes de luz y de color del inmortal Velázquez, las maravillas del pincel de Rafael estampadas en *El Pasma de Sicilia*.

Sala I.—*Sala de la reina Isabel.*—Contiene una rica colección de cuadros de distintas escuelas que antes se hallaban diseminados por palacios y Sitios Reales.

Sala J.—*Sala francesa.*—Admirable por el mérito de muchas de las obras que contiene.

Sala K.—*Pasillo principal del Oeste.*—Cuadros de diversas escuelas.

Sala L.—*Pasillo principal del Mediodía.*—Cuadros de varias escuelas.

Sala M.—*Pasillo principal del Este.*—Pinturas de escuelas diferentes.

Sala N.—*Sala de descanso.*—Llámase también de los Retra-

tos, porque contiene muchos de reyes españoles y de príncipes extranjeros.

Sala O.—*Escuelas germánicas.*—Esta sala contiene lo mejor y más notable de la pintura flamenca.

Sala P.—*Escuelas germánicas.*—Idem id. id.

Sala Q.—*Pasillo bajo del Este.*—Cuadros de distintas escuelas.

Sala R.—*Pasillo bajo del Oeste.*—Idem id. id.

Sala S.—*Cuarto á continuación del pasillo principal del Oeste.*—Obras de escuelas diferentes.

Sala T.—*Escalera principal.*—Cuadros en que predominan las escuelas francesa é italiana.

Sala U.—*Restauración y salas del pabellón Nordeste.*—Obras de distintas escuelas.

Sala V.—*Sala de Goya.*—Caprichos, pinturas satíricas, retratos y obras de costumbres del genial artista español.

Sala X.—*Secretaría.*

Sala Y.—*Dirección.*

Sala Z.—Departamento de dibujos.

En total, pasan de 2.400 los cuadros que encierra este Museo, inapreciable por las verdaderas joyas de la Pintura que en él se admiran.

En las galerías bajas hay una sección dedicada á la Escultura, que cuenta con obras muy notables.

MUSEO NAVAL

Plaza de los Ministerios.

Director: Sr. D. José RODRÍGUEZ TRUJILLO, Claudio Coello, 48.

Contador: Sr. D. ANTONIO ORTEGA Y VARGAS, Churruca, 4.

Pintor restaurador: D. RAFAEL MONLEÓN, Don Ramón de la Cruz (hotel).

Restaurador de modelos: D. ANGEL CORSELLINI, Malasaña, 29.

Contramaestre mayor de segunda: D. RAFAEL CANTALAPIEDRA, Plaza de los Ministerios, 7.

Conservador del Museo de Pesca: D. BUENAVENTURA RODRÍGUEZ, Plaza de los Ministerios, 7.

Aumentado considerablemente el número de objetos y retratos que contiene este Museo desde la época de su creación, que fué en el mes de Noviembre del año de 1843, imponíase la necesidad de dar á los mismos otra disposición que la que antes tenían, para que su exhibición fuera más ventajosa; y en consecuencia, obtenida de la Superioridad la necesaria autorización por Real orden de 15 de Abril de 1893, procedióse á la reorganización general de todas las instalaciones, disponiéndolas de nueva

forma y mejorando muchas de ellas con su colocación en vitrinas, panoplias y agrupaciones ordenadas.

La escasez de local no ha permitido exponer todos los objetos con la debida brillantez y la científica clasificación que son de desear en establecimientos de esta índole, que deben progresar paralelamente al adelanto de la ilustración general de las gentes, ni tampoco ha sido conveniente desechar en absoluto porción de cosas de mérito material muy escaso, ya por lo interesante del asunto ó significado que encierran, ya por su procedencia, cuyo recuerdo es necesario conservar para estímulo de nuevas generaciones ó para datos de la historia.

Tampoco ha sido posible, por la gran diferencia de tamaños y otras razones, organizar la notable colección de retratos de marinos ilustres que posee este Museo, por orden cronológico ó por categorías de los personajes que representan; por eso se ha modificado la antigua denominación de las Salas, suprimiendo las de *Almirantes* y las de *Ministros*, puesto que, obedeciendo la organización general á un nuevo criterio, se han colocado los retratos en aquellas Salas cuyo contenido está más en relación con la época de los sucesos en que figuraron los originales, reservando un gabinete especial en honor del más ínclito Almirante que ha sido de los mares, D. Cristóbal Colón.

Algunas deficiencias notará, sin duda, el público en este Museo; pero no ha estado en la mano de su Director ni de las dignas Autoridades de Marina el subsanarlas de momento, puesto que si la perfección es algunas veces posible, en las obras humanas, por lo menos, no se alcanza nunca sino muy lentamente y á costa de esfuerzos continuados de muchas generaciones.

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL MUSEO

Atrio y portería.—Diversos objetos concernientes á la Marina.

Sala primera.—Arsenales, elementos de construcción y pertrechos navales.

Sala segunda.—Artilería, armamento y maquinaria naval.

Sala tercera.—Jarcia y velamen.

Sala cuarta.—Colonias ultramarinas.

Sala quinta.—*Marina histórica.*

Anexa á la anterior.—Objetos, documentos históricos y biblioteca especial.

Sala sexta.—Recuerdos colombinos ó de Colón.

Sala séptima.—*De Fernando VI.*—Renacimiento de nuestra Armada.—Objetos, pinturas y modelos de buques del siglo XVIII.

Sala octava.—*Marina moderna.*—Pinturas y modelos de buques desde el comienzo del siglo XIX hasta la actualidad.

Sala novena.—Recuerdos y reliquias de marinos ilustres.

Sala décima.—*Ciencias.*—Objetos de náutica, Astronomía, Cosmografía y de electricidad, con torpedos y torpederos.

Escalera principal.—Pinturas, modelos de buques y objetos navales de importancia secundaria.

Sala undécima.—Sección de Pesca.

GRUPO PRIMERO

Embarcaciones destinadas exclusivamente á la pesca.

- 1 Pareja de barcas del *Bou*, usadas en la costa de Levante.
- 2 Falucho de pesca en pareja, ó barca pareja.
- 3 Dorna de las rías bajas de Galicia.
- 4 Dorna de las usadas en Caramiñal (Galicia) para la pesca de altura. (Llámanse así á la que se realiza en alta mar bastante lejos para perder de vista las altas costas, pues generalmente las embarcaciones de pesca ordinarias no se alejan de tierra más que algunas millas.)
- 5 Lancha de pesca del Cantábrico.
- 6 Modelo de lancha de pesca insumergible, discurrido y construido por el capataz de la Comandancia de Marina de San Vicente de la Barquera, D. Andrés Díaz.
- 7 Pareja de barcas del *Bou*, valencianas, pescando en el golfo con el arte de este nombre.
- 8 Lancha usada por los pescadores de Mugaridos (Galicia).
- 9 Lancha trañera ó de pesca, con el arte llamado Traña.
- 10 Lancha usada por los pescadores de Laredo para la pesca de altura.
- 11 Lancha usada por los pescadores de Lequeitio para la pesca de altura.
- 12 Balandros-viveros de la isla de Cuba, con sus cayucos auxiliares.
- 13 Barca de pesca de las islas Canarias.
- 14 Ancón de pesca de Aguadilla (Puerto Rico).
- 15 Cayucos ó lanchas de pesca del mismo puerto.
- 16 Jangada de carga de Guayaquil (Brasil).
- 17 Bateas ó balsas salvavidas para la pesca en los ríos y lagos.
- 18 Pontón usado en Arcachón (Francia) para guardar los parques de ostricultura (ostreras).
- 19 Embarcación de pesca costera noruega.
- 20 Baroto de pesca de las islas Filipinas.
- 21 Galeón usado para la traña por los pescadores de Cariño (Ferrol).
- 22 Modelo de lancha gamella usada en Vigo y en La Guardia, para la pesca en la costa.

GRUPO SEGUNDO

Artefactos y artes fijos para pescar en las costas.

- 1 Diseño corpóreo de la Encañizada del mar Menor.
- 2 Diseño corpóreo de las Liseras ó Encesas de Valencia.

- 3 Diseño corpóreo de la Lisera ó almadrabilla para coger *lisas* y *verderones*.
- 4 Modelo de corredera fija usada para la pesca del *Sábalo* y *Saboga* en el Guadalquivir (Sevilla).
- 5 Modelo de Cerco Real establecido en la Coruña.
- 6 Modelo completo de almadraba de *monte* y *leva*.
- 7 Modelos de Nasas de varias clases.

GRUPO TERCERO

Artes volantes y redes para toda clase de pesca.

- 1 Muestras de diversas materias textiles.
- 2 Muestras de hilos de cáñamo para tejer y confeccionar redes y otros artes de pesca.
- 3 Muestras de hilados de varias materias para construir cabu-
yería y ciertas partes de las redes.
- 4 Muestras de cabos de diversos gruesos, empleados en las
redes y aparejos de las embarcaciones de pesca.
- 5 Muestras de mallas de red de diversos anchos.
- 6 Diversas clases de aparejos y redes pequeñas.
- 7 Palangies de varias clases, nacionales y extranjeros.
- 8 Modelo del arte llamado *Bou*, muy usado en nuestras costas
de Levante y Mediodía y arrastrado por una pareja de
barcas.
- 9 Modelo del arte llamado en Francia *Chalut*, muy usado en
las costas del Norte y arrastrado por un solo barco.
- 10 Modelos de artes empleados en la pesca del coral.
- 11 Modelos de otros artes auxiliares, salabres ó salabardos, etc.
- 12 Aparejos pequeños, volantines, curricanes, espineles, boni-
teras, etc.

GRUPO CUARTO

Instrumentos y utensilios auxiliares.

- 1 Plomos y corchos para las redes.
- 2 Boyas ó flotadores de corcho, de metal y de vidrio, para
sostener las redes.
- 3 Ganchos, cocles ó croques, para coger y matar pescado.
- 4 Arpones.
- 5 Fisgas.
- 6 Dragas.
- 7 Rastros.
- 8 Varas y cañas de pescar.
- 9 Carabina para disparar arpones en la caza de cetáceos.
- 10 Anzuelos de varias clases y fábricas.
- 11 Cebos artificiales.
- 12 Boletas ó boyas pequeñas para la pesca con caña.
- 13 Lienzas, roldanas y otros útiles de pesca.

- 14 Modelos de canastas, cestos, cubetos, etc., empleados por los pescadores en su oficio.
- 15 Telescopio de agua.

GRUPO QUINTO

Productos industriales de la pesca.

- 1 Muestras de bacalao seco de Noruega.
- 2 Lenguas de bacalao seco.
- 3 Muestras de sales empleadas en la industria de salazón.
- 4 Conservas de pescado en latas y barriles.
- 5 Modelo de fábrica para ahumar el pescado.
- 6 Modelo de fábrica para secar y salar el pescado.

GRUPO SEXTO

Colecciones zoológicas marinas.

- 1 Colecciones preparadas en el golfo de Nápoles por los Oficiales de la Armada D. Joaquín de Borja, D. Dionisio Shelly y D. Joaquín Anglada, compuestas de los tipos siguientes: *A* Protozoarios ó Protozoos. *B* Celenterados. *C* Equinodermos. *D* Gusanos. *E* Astropodos. *F* Moluscosides. *G* Moluscos. *H* Tunicados. *I* Vertebrados.
- 2 Colección microscópica preparada por D. Joaquín de Borja.
- 3 Colección de algas marinas, y
- 4 Otra colección microscópica, preparadas por D. Joaquín Anglada.
- 5 Colección de esponjas de Cuba, Puerto Rico y otros puntos de América.
- 6 Otras colecciones zoológicas de peces, crustáceos, madreporas, esponjas, etc., etc.
- 7 Colección de aves marinas.
- 8 Colecciones malacológicas.

GRUPO SÉPTIMO

Ejemplares sueltos de animales marinos y anfibios.

- 1 Espadas de pez sierra.
- 2 Espadas de pez espada atravesadas en tablones de forro.
- 3 Osamenta de la cabeza de un caimán.
- 4 Osamenta de la cabeza de un tiburón de la especie llamada «Martillo».
- 5 Mandíbulas de tiburones.
- 6 Tortugas de mar.
- 7 Gran cangrejo de mar.
- 8 Extremidad vertebral de una ballena.
- 9 Espinas dorsales de tiburones.

- 10 Sollo hembra del río Guadalquivir.
- 11 Delfin ó golfin, *Delphinus*, *Delphus*.
- 12 Pez zorra, variedad de tiburón.

GRUPO OCTAVO

Aparatos de cultivo y útiles de acuicultura.

- 1 Aparato de Mr. Coste para la incubación artificial de los huevos de los peces.
- 2 Aparato de los Sres. Jone y Hooper, de Charleston, para la cría de truchas en los manantiales fríos.
- 3 Cajas y aparatos para el transporte y conservación de peces y pescados vivos.
- 4 Modelos de ambulancias para reservar las crías de las ostras de los hielos y de los cangrejos.
- 5 Modelos de cangrejeras, usadas en los parques de ostricultura.

GRUPO NOVENO

Objetos diversos.

- 1 Defensas que sirven también de asientos y flotadores salvavidas.
- 2 Chalecos salvavidas guarnecidos con corcho.
- 3 Chaquetas y cinturones ídem ídem, salvavidas.
- 4 Zapatos y botas impermeables.
- 5 Sombrero impermeable, llamado vulgarmente *Sueste*.
- 6 Almohadas y colchonetas rellenas de materias tan ligeras, que las hacen insubmersibles.
- 7 Muestras de telas para trajes de pescadores.
- 8 Muestras de lona para velas de embarcaciones de pesca.
- 9 Muestras de maderas con que se construyen ciertas embarcaciones de pesca.

MUSEO DE INGENIEROS

Reina Mercedes (Palacio de San Juan).

Consta de 13.164 modelos en relieve, contruídos en su mayor parte en los talleres del establecimiento, que representan plazas fuertes, construcciones militares y civiles de todas clases, detalles de obras y otros, propios de la profesión del ingeniero, así como también un gabinete tecnológico con muestras de todos los materiales de construcción que se emplean en las diferentes provincias de España y de Ultramar.

Este Museo fué creado en 1803 bajo la acertada dirección del

célebre capitán general D. José Urrutia; desde aquella fecha ha aumentado considerablemente el número de los modelos pertenecientes al Cuerpo.

Forma parte del Museo la biblioteca del Cuerpo, que consta de 21.000 volúmenes, destinada principalmente para los Jefes y Oficiales del Cuerpo y del Ejército, hallándose abierta á los militares de todas graduaciones todos los días no feriados.

Se puede visitar este Museo los martes y viernes no festivos ni lluviosos, con papeletas para seis personas, que se expenden al precio de una peseta—con destino al Asilo del Pardo—en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.

La entrada pública y gratuita es todos los lunes, de diez de la mañana á tres de la tarde.

MUSEO DE ARTILLERÍA

Antiguo Palacio del Buen Retiro.

Fué creado en 1803.

Se conservan en él preciosas colecciones de armas portátiles, desde los primitivos arcabuces de mecha; de piezas de artillería de hierro y bronce, siendo la de lombardas y bombardas la más rica y completa de Europa; gloriosos trofeos de mérito artístico é histórico que recuerdan brillantes páginas en nuestra historia militar, y modelos en escala reducida de todas las máquinas y útiles de guerra antiguas y en uso, los cuales se construyen en el taller del mismo Museo, que asimismo se ocupa en los trabajos de ensayos y experiencias militares.

Está abierto todo el año.

Los martes y sábados no festivos ni lluviosos, se entra de ocho á doce desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre, y de diez á tres el resto del año, mediante papeletas que se expenden en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, al precio de una peseta, para seis personas.

MUSEO ARQUEOLÓGICO

Serrano, 13.

Creado por Real decreto de 20 de Marzo de 1867.

Se puede visitar todos los días no feriados, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde en invierno, y de siete de la mañana á una de la tarde en verano.

Los días festivos, en cualquier época del año, de nueve de la mañana á una de la tarde, la entrada es gratis.

Forman el Museo cuatro secciones, llamadas de *Tiempos pri-*

mitivos, *Edad Media*, *Numismática* y *Etnografía*, en las cuales se encierran antigüedades de gran mérito, descollando las colecciones prehistóricas, monumentos romanos, antigüedades egipcias, sección de cerámica, colecciones numismáticas, piedras labradas y camafeos, arte mahometano y arte visigodo.

No podemos menos de mencionar, entre las raras curiosidades que se conservan en este Museo, un *monolito de 40 centímetros de alto*, que representa una mujer sentada ofreciendo un tributo á la Divinidad; un hermoso *Puteal* (brocal de pozo romano), de mármol blanco, que se encontró enterrado en la Moncloa; un notable *sepulcro romano*, procedente de la provincia de Palencia; la colección de *mosaicos parietales*, procedentes de Herculano; las notables colecciones numismáticas de *Hispania*, *Gallia*, *Britannia*, *Germania*, *Italia*, *Grecia*, *Macedonia*, *Tesalia*, *Epiro*, *Acarmania*, *Anatolia*, etc.; un *ónice negro*, representando el busto de una mujer; una *cabeza de Medusa* en relieve, de ópalo lácteo; unos *arcones de madera ojivales*, de la Edad Media; un *Cristo de marfil* lleno de preciosas esculturas; un sepulcro de mármol del siglo XI del Cristianismo; el *sepulcro del hijo de En Pere Boil*; las *joyas* que formaban las famosas *coronas de Guarrazar*, y otros muchos, entre ellos los de *estilo árabe y mudéjar*, la colección de D. José Ignacio Miró, y los procedentes de viajes hechos por Comisiones científicas á diferentes provincias de España.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

Alfonso XII (Caserón del Retiro).

La creación de este Museo se debe á la iniciativa de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El salón central contiene el magnífico techo pintado al fresco por Lucas Jordán, representando la *Institución de la Orden del Toisón de Oro*, asunto desarrollado por el artista en complicada y admirable composición. El techo mide por su base 21,16 de largo por 12,90 de ancho, siendo de cinco metros la altura ó concavidad con relación á su propia base.

El Museo tiene expuestas sus colecciones en nueve espaciosas salas.

En el vestíbulo, y frente á la puerta de entrada, lo primero que llama la atención del visitante es la reproducción de un hermoso carro de dos caballos (*Biga*), cuyo original se conserva en el Vaticano. En el fondo hay dos modelos de los relieves del *Altar de Zeus*, en Pérgamo, en los cuales está representada la lucha de los dioses y los gigantes. Esculturas famosas ocupan el resto del vestíbulo; la colosal del *Nilo*, el grupo del *Laoconte*, etc.

En el salón central de la planta baja, en el cual está el techo

de Jordán, ya descrito, destaca sobre las demás figuras la *Victoria de Samotracia*, colocada sobre la proa de una nave, tal como se halla el original en la escalera del Museo del Louvre. En el centro del salón reina Fidias; allí están sus admirables estatuas de las fronteras Este y Oeste del Partenón. En la parte alta de los muros están las metopas de aquel famoso templo, que representan escenas del combate de los *Centauros* y los *Lapitas*, y debajo, en toda la extensión de la sala, el friso en que están representadas las *Panateneas* ó fiestas de *Minerva*, y del cual hay varios trozos más, repartidos en otras galerías del Museo. En el salón se hallan también el *Fauno* y el soberbio *Hermes* de Olimpia, obras ambas de Praxiteles; el *Poxiomenos* de Lisipo, los *Discóbolos*, el *Apolo* del Belvedere, la *Venus* de Cnido, y otras varias.

En la galería Sur se hallan reproducidas las más renombradas estatuas de *Venus*, como son la de *Milo*, la de *Arlés*, la de *Médicis*, etc. En la misma galería son de admirar la *Diana* de Gabies, *Apolino* de Florencia, *Apolo con la lira*, *Genio del Reposo eterno*, *Antinoo*, *Helonis*, y otros.

A continuación de esta galería hay un salón dedicado á modelos del tiempo del Renacimiento. El famoso *Moisés* y el *Esclavo*, de Miguel Angel; el *Baco*, de Sansovino; el *Mercurio*, de Juan de Bolonia; los relieves de Luca de la Robbia y de Donatello, y el *San Jorge* de este último.

En la galería Norte se encuentran el llamado *Altar de los doce Dioses*, las musas *Polimnia* y *Urania*, la *Matrona* de Herculano, dos estatuas de *Jóvenes romanas*, *Leda* y varios bustos y cabezas de las excavaciones de Olimpia, de personajes célebres. En el salón inmediato á esta galería se hallan las estatuas de *Sófocles*, de *Esquines*, *Augusto*, *Mausolo*, *Livio*, y algunas otras sumamente bellas é importantes. En el piso principal y salón del centro se hallan expuestas reproducciones en yeso de poco tamaño, como son *Amorcillo*, *Ceres*, *Minerva* y *Justiniani*; jarrones con decoración escultórica, estelas asirias, etcétera. De los admirables bronce de Nápoles (procedentes de Pompeya y Herculano) hay aquí excelentes reproducciones.

La entrada en este Musco es libre y gratuita, y á él concurren diariamente multitud de jóvenes á ejercitarse en el dibujo copiando aquellos admirables modelos.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

Paseo de Recoletos.

Fundado por el rey Carlos III, contiene soberbias colecciones de minerales, aves, mamíferos, reptiles, peces y geología.

Como ejemplar notable citaremos el esqueleto del megaterio, remitido de Buenos Aires por el virrey Marqués de Loreto

en 1789, y que fué único durante mucho tiempo en los Museos de Europa.

Existen, además, colecciones de insectos, de crustáceos, de peces, de aves, etc.

Se puede visitar diariamente.

ARMERÍA REAL

Plaza de Armas del Real Palacio.

Fundada por Felipe II con las armas que Carlos V trajo de Flandes y las recogidas del alcázar de Segovia, donde se conservaban desde el reinado de los Reyes Católicos, además de los ricos arneses que aquel Monarca se hizo construir en sus viajes á Italia, Alemania y Flandes.

Todos los reyes y príncipes de la Casa de Austria fueron depositando sus armas defensivas en este Museo, que después se enriqueció notablemente con las de la Casa de Borbón.

Entre los numerosos objetos que en esta colección figuran, á más de los arneses de Felipe I, Carlos V y los Felipes II, III y IV, de algunos príncipes é infantes de la Casa de Austria y las espadas de algunos de los monarcas citados, de los Reyes Católicos y otros personajes, merecen enumerarse las célebres coronas visigodas de Guarrazar, acicates de San Fernando, etc., y varias agrupaciones de trofeos ganados al enemigo, que recuerdan las grandezas de la España vencedora en Pavia, Mulberg y Lepanto.

La Real Armería puede visitarse todos los días por medio de papeletas que se venden en la portería de aquel Museo.

ARCHIVOS

Existen actualmente en España los siguientes Archivos de carácter histórico oficial:

ARCHIVO GENERAL CENTRAL

Está situado en Alcalá de Henares, y comprende, según la información de 1893, 100.000 legajos, de los cuales, 5 á 6.000 no tienen armarios y arrastran por el suelo.

Los legajos históricos son 15.000, y 44.190 los administrativos, dividiéndose los primeros en 4.000 causas del Tribunal de la Inquisición de Toledo, y cerca de 5.000 genealogías. De la Cámara de Castilla hay 4.671 legajos y 444 volúmenes. También hay importantes volúmenes y legajos de la Audiencia de

Madrid, Orden de San Juan de Jerusalén, Universidad de Alcalá, iglesias de Santa María y del Santo Sepulcro en Calatayud, Jesuitas y papeles del Estado.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

Está en el nuevo edificio de Bibliotecas y Museos.

Los fondos provienen de los monasterios y conventos suprimidos en la primera mitad de este siglo, de la Comunidad de Daroca, de la Orden militar de Santiago, de la catedral de Toledo y de los conventos de Lista y de San Clemente de Toledo. Contiene también cartas de Indias y de los Jesuitas y una colección de 30.000 facsímiles de sellos de Municipios y Corporaciones españolas.

Los documentos están repartidos en secciones.

La primera (diplomática) está dividida en 266 series.

La segunda comprende las pruebas y encomiendas de los caballeros de la Orden de Santiago: 10.000 en 924 legajos.

La tercera, cartas.

La cuarta, cartularios y códices.

Los diplomas en pergamino están encerrados en 200 cajas.

ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN

Está situado en Barcelona, y contiene:

Registros de la Cancillería, 6.389 volúmenes; de procesos, 179; de las Cortes, 188; de gravámenes, 38; de historia política, 55; varios, 97; escrituras en pergamino de los años 875-1701, 18.121; en papel (1162-1796), 36.183. Cámara de Aragón: registros y asuntos varios, 2.159. *Generalitat* de Cataluña: actas, registros y diferentes colecciones, 2.982; épocas en pergamino, 10.310. Antigua legación de Génova: asuntos varios, 611 legajos. Guerra de la Independencia de Cataluña: actas, correspondencias, etc., 274. Sección de los monasterios: de Ripoll, 231; de San Cucufate de Vallés, 95; de la Merced; 274; visitas y otros asuntos de la Congregación de la Orden de San Benito de Tarragona y Zaragoza, 378; escrituras en pergamino, diversas épocas, 7.488.

ARCHIVO GENERAL DE GALICIA

Establecido en la Coruña.

Posee 5.554 legajos de un metro de alto cada uno; 200 procesos; 200 más de la curia, y 300 legajos grandes.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA

79.278 legajos y 1.898 volúmenes distribuidos en cinco secciones y en 25 series.

ARCHIVO DE SIMANCAS

Es uno de los más importantes de España.

Contiene 79.278 legajos y 1.898 volúmenes, papeles y pergaminos concernientes á la Cámara de Castilla, Consejo Real de

Castilla, la Hacienda, Inquisiciones y los grandes Centros administrativos.

Entre los documentos más notables reunidos en la *Colección autógrafa*, deben citarse: los testamentos originales de la reina Isabel I, de Carlos V, del príncipe D. Carlos, de Felipe II, etc.; las cartas de Carlos V, de San Ignacio de Loyola, del Duque de Alba, de María Stuard y otros personajes históricos.

ARCHIVO DE PALMA DE MALLORCA]

Contiene 34 manuscritos, en pergamino la mayor parte, más de 200 diplomas reales de 1228 á 1717, 200 volúmenes de registro, 1.600 causas civiles y criminales, 500 pergaminos con sellos de cera y de plomo, y 100 legajos de manuscritos é impresos.

ARCHIVO DE TOLEDO

4.780 legajos concernientes á las Órdenes militares de Santiago, Alcántara y Calatrava.

ARCHIVO DE INDIAS

Hállase establecido en Sevilla, y muchos de los interesantes documentos que encierra, han sido publicados en dos colecciones en las *Cartas de Indias* y en varias obras referentes á América.

[ARCHIVOS UNIVERSITARIOS

Barcelona: Se compone de libros y legajos procedentes de la antigua Universidad de Cervera.

Granada: 1.200 legajos, 140 volúmenes de la *Gaceta*, y algunos otros legajos.

Madrid: La sección histórica contiene gran número de documentos de la antigua Universidad de Alcalá. La sección moderna comprende 70.000 expedientes.

Salamanca: 1.400 legajos, 1.300 volúmenes y 3.000 impresos.

Santiago, Sevilla, Valencia, Oviedo, Valladolid y Zaragoza, tienen también archivos universitarios.

[OTROS ARCHIVOS

Hay además en España muy importantes archivos municipales, de Hacienda, de los Ministerios, de los Tribunales, notariales, eclesiásticos y de Sociedades.

En algunas familias de la nobleza existen todavía importantes archivos: Alba, Fernán Núñez, Villahermosa, Medinaceli y Alcañices, en Madrid; y Gor, Floridablanca, Sessa y otras, en provincias.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ESPAÑA

Relación de las que cuentan más de 6.000 volúmenes
y que pertenecen al Estado.

Nacional.....	640.691
Universidad de Madrid.....	141.987
Barcelona.....	138.245
Salamanca.....	73.756
Toledo.....	71.427
Sevilla.....	63.051
Valencia.....	48.535
Palma.....	37.678
Santiago.....	37.271
Cádiz.....	31.409
Fomento.....	30.000
Zaragoza.....	29.669
Oviedo.....	29.236
Valladolid.....	27.912
Huesca.....	24.997
Granada.....	22.992
Orihuela.....	17.766
Canarias.....	17.571
Burgos.....	15.321
Orense.....	14.489
Alicante.....	14.442
Cáceres.....	13.393
Tarragona.....	12.283
Córdoba.....	12.053
Murcia.....	12.066
Castellón.....	10.670
Mahón.....	11.003
Lérida.....	9.591
Gerona.....	9.462
León.....	6.928
Teruel.....	6.046
TOTAL.....	1.630.810

BIBLIOTECAS DE MADRID

Academia de Bellas Artes de San Fernando, Alcalá, 11.
Academia Española, Alarcón, 2, y Felipe IV, 2.
Academia de la Historia, León, 21.—*Bibliotecario*: MENÉN-
 DEZ Y PELAYO (D. Marcelino).